



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TÍTULO DE TRABAJO DE EXAMEN COMPLEXIVO

“Caracterización de las dinámicas socio-económicas de la migración de los ciudadanos
venezolanos hacia Ecuador”

ELABORADO POR:

Eco. Ramón Plasencia Dayse Verónica

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía
Empresarial

TUTOR

Eco. López Vera Juan Gabriel. Mgs.

Guayaquil, a los 20 días del mes de septiembre de 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Eco. Ramón Plasencia Dayse Verónica, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial.

Guayaquil, a los 20 días del mes septiembre de 2021

DIRECTOR DE TRABAJO DE EXAMEN COMPLEXIVO

Eco. López Vera Juan Gabriel. Mgs

REVISORES:

Eco. Jack Chavez, Mgs.

Ec. Carlos Martínez Murillo, Mgs.

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Econ. María Teresa Alcívar, Ph.D



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

YO, Dayse Verónica Ramón Plasencia

DECLARO QUE:

El trabajo de examen complejo titulado “Caracterización de las dinámicas socio-económicas de la migración de los ciudadanos venezolanos hacia Ecuador” previa a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 20 días del mes de septiembre de 2021

EL AUTOR

Econ. Dayse Verónica Ramón Plasencia



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

YO, Dayse Verónica Ramón Plasencia

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del trabajo de examen complejo de la Maestría en Finanzas y Economía Empresarial: "Caracterización de las dinámicas socio-económicas de la migración de los ciudadanos venezolanos hacia Ecuador", cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 días del mes de septiembre de 2021

EL AUTOR

Econ. Dayse Verónica Ramón Plasencia

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios por brindarme la fortaleza y constancia de alcanzar esta meta tan deseada. Luego a la Universidad Católica de Guayaquil en especial a los directivos y profesores de la Facultad de Finanzas y Economía Empresarial, como también al Eco. Juan López, tutor de mi trabajo de investigación quien estuvo guiándome académicamente con su experiencia y profesionalismo.

Ramón Plasencia, Dayse Verónica.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mis padres Manuel Ramon (+), aunque ya no esté físicamente, pero siempre lo llevo en mi corazón.

A mi madrecita María Rosa Plasencia, por todo su apoyo incondicional, quien se ha sacrificado para apoyarme en mis estudios, y como resultado de todo ese gran esfuerzo está mi crecimiento profesional. Dios te bendiga siempre madre mía, eres mi admiración.

A mis hijos Alexander y Jesús Gómez Ramón, quienes son mis bendiciones.

A mi esposo amado Christian Gómez, por todo su apoyo y comprensión.

A mis apreciados hermanos y sobrinos, por estar siempre presente.

Ramón Plasencia, Dayse Verónica.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
Objetivo General.....	7
Objetivo Específico.....	7
CAPITULO I.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
MIGRACIÓN Y CAPITAL HUMANO.....	8
DETERMINANTES DE LA MIGRACIÓN DESDE EL ENFOQUE MACROECONÓMICO.....	9
ELEMENTOS QUE DETERMINAN LA MIGRACIÓN Y SUS POLÍTICAS.....	11
Elementos provenientes del movimiento social del proceso migratorio.....	12
Elementos relacionados a la universalización, el transnacionalismo y los nexos entre Norte y Sur.....	17
Elementos de los sistemas políticos.....	23
Contradicción durante la política.....	26
LOS ESTUDIOS SOBRE LENGUA Y MIGRACIONES.....	29
Lengua y mercado de trabajo.....	32
LOS SINDICATOS.....	34
EL MARCO JURÍDICO.....	37
LA MIGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS EN LATINOAMÉRICA.	38
La migración no deseada.....	39
LA MIGRACIÓN VENEZOLANA.....	40
CAPITULO II.....	42
DESARROLLO.....	42
ENFOQUE ECONÓMICO DE LOS DETERMINANTES DE LA MIGRACIÓN.....	42

MONITOREO DE FLUJO DE POBLACIÓN VENEZOLANA EN ECUADOR EN EL AÑO 2018.	43
INGRESO DE VENEZOLANOS A ECUADOR.	54
Determinación de los emigrantes venezolanos y su aporte económico, en la ciudad de Quito.....	55
SITUACIÓN LABORAL DE VENEZOLANOS EN ECUADOR.....	59
SITUACIÓN ECONÓMICA DE VENEZOLANOS EN ECUADOR DURANTE EL AÑO 2020.....	63
REMESAS ENVIADAS DESDE ECUADOR A VENEZUELA EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS.....	65
COVID-19, PANDEMIA QUE EMPEORA LA SITUACIÓN ECONOMICA DE LOS INMIGRANTES VENEZOLANOS EN ECUADOR.	66
CONCLUSIONES.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	71

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar las principales características de las dinámicas socio-económicas, de los emigrantes venezolanos que ingresan a Ecuador, entre ellos los migrantes calificados y no calificados.

Al realizar un análisis de lo investigado en diferentes fuentes bibliográficas podemos decir que el Ecuador se ha convertido en un país receptor de emigrantes, debido al gran número de extranjeros que han llegado al país, atraídos por la moneda “el dólar”. Debido a la gran demanda de trabajo y a las pocas ofertas laborales, ha provocado que los ecuatorianos comiencen a discriminar a los extranjeros en especial a los venezolanos, que han venido sufriendo diferentes tipos de abuso y maltratos, a consecuencias de estar indocumentados y por ser comparados por aquellos venezolanos que han realizado actos delictivos y asesinatos a ecuatorianos. Sin embargo algunos venezolanos profesionales a partir del 2013, tuvieron el privilegio de viajar a Ecuador con empleo seguro y de forma legal, a través del Programa Prometeo, impulsado por el anterior gobierno ecuatoriano “Eco. Rafael Correa”.

Tras la llegada del COVID-19, los ciudadanos ecuatorianos sufrieron grandes consecuencias, debido a la gran recesión en la economía del país, al restringirse las exportaciones e importaciones, sumado la caída del precio del petróleo y la paralización del transporte públicos y cierres de locales comerciales. Es importante mencionar que los emigrantes a pesar de tener organizaciones internacionales que velan por ellos, ante esta pandemia muchos venezolanos ilegales no recibieron ayuda por parte del gobierno nacional Lcdo. Lenin Moreno, ni tampoco recibieron atención medica por parte

del Ministerio de Salud Pública (MSP), a consecuencia de no tener una cedula ecuatoriana, siendo muy difícil en obtenerla por sus costos.

Con respecto a las remesas que salen de Ecuador hacia otros países, tenemos a Colombia, Perú, México, China, con el más alto índice por la actividad comercial que se manejan debido al bajo precio de sus productos. Los venezolanos a pesar de ganar menos del básico por estar ilegales, hacen un esfuerzo y envían lo poco que le resta después de pagar sus gastos en Ecuador, aunque muchos de ellos prefieren enviarlos por Colombia a través de una cuenta bancaria o con algún familiar, porque al realizar el envío por una agencia tienen que pagar el 10% del monto.

Palabras Claves: (Socio-económicas, emigrantes calificados y no calificados, indocumentados, discriminación, remesas, recesión, exportaciones, importaciones, COVID-19, pandemia).

(ABSTRACT)

This research work aims to analyze the main characteristics of the socio-economic dynamics of Venezuelan emigrants who enter Ecuador, among them skilled and unskilled migrants.

When carrying out an analysis of the research in different bibliographic sources, we can say that Ecuador has become a receiving country for emigrants, due to the large number of foreigners who have arrived in the country, attracted by the currency "the dollar." Due to the great demand for work and the few job offers, it has caused Ecuadorians to begin to discriminate against foreigners, especially Venezuelans, who have been suffering different types of abuse and mistreatment, as a consequence of being undocumented and being compared for those Venezuelans who have carried out criminal acts and murders of Ecuadorians. However, some professional Venezuelans as of 2013, emigrated under favorable conditions, with their documents in order and even with secure jobs, through some programs, including the Prometheus Program, promoted by the previous Ecuadorian government "Eco. Rafael Correa".

After the arrival of COVID-19, Ecuadorian citizens suffered great consequences, due to the great recession in the country's economy, when exports and imports were restricted, added to the fall in the price of oil and the paralysis of public transport and closures of premises commercial. It is important to mention that the emigrants despite having international organizations that watch over them, faced with this pandemic, many illegal Venezuelans did not

receive help from the national government Lcdo. Lenin Moreno, nor did they receive medical attention from the Ministry of Public Health (MSP), as a result of not having an Ecuadorian ID, being very difficult to obtain it due to its costs.

Regarding the remittances that leave Ecuador to other countries, we have Colombia, Peru, Mexico, China, with the highest index for the commercial activity that are handled due to the low price of their products. Venezuelans, despite earning less than the basic because they are illegal, make an effort and send the little that remains after paying their expenses in Ecuador, although many of them prefer to send them through Colombia through a bank account or with a family member. because when making the shipment by an agency they have to pay 10% of the amount.

Keywords: (Socio-economic, skilled and unskilled emigrants, undocumented, discrimination, remittances, recession, exports, imports, COVID-19, pandemic).

INTRODUCCIÒN

La migración humana es el movimiento voluntaria o forzada de las personas que viajan de un lugar a otro, con la intención de fijar su residencia en un nuevo lugar de asentamiento de forma temporal, o permanente. Una de las situaciones preocupantes en la economía global, consiste en una desigualdad estructural que enfrenta los procesos de empobrecimiento y vulnerabilidad en los que influyen los factores económicos, laborales, sociales, culturales y políticos, siendo afectados distintos países en su historia y que han provocado salidas importantes de personas de la región y de la subregión.

Desde mediados del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, los migrantes latinoamericanos y caribeños tomaron como lugar de destino a Estados Unidos en donde residirían cerca de tres millones de personas provenientes principalmente de Colombia. En el año 2000, su segundo lugar de destino fueron los países de Europa, entre ellos España en donde residían cerca de dos millones de sudamericanos, y más atrás se ubicarían, Italia, Canadá y Japón. Según como lo indica el informe de la OIM (2017).

Otro destino de los emigrantes latinoamericanos en América del Sur en los años 1960 fue Venezuela, debido que era un país reconocido a nivel mundial por las grandes exportaciones de petróleo convirtiéndose en el país fundador de La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con la política petrolera más perfeccionada desde el punto de vista legal, fiscal, técnico y conceptual, producto de aquello el precio

del petróleo tuvo un alza en su precio favoreciendo un proceso de industrialización y mejoramiento en la infraestructura, incrementando la demanda por trabajadores con salarios atractivos, llegando hacer así en un polo de atracción de migrantes provenientes de Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay, Chile y también de países de otros continentes. Venezuela no sólo fue un país al que llegaron personas en busca de trabajo, sino también un país al que llegaron personas que venían huyendo de las persecuciones políticas durante las dictaduras militares que afectaron al CONOSUR en los setenta y ochenta.



Figura 1. Venezuela y su Industria Petrolera Producción 1917-2020. Adaptado de "Producción de Petróleo en Venezuela: 1917-2020", por Henry Jiménez Guanipa, 2020.

A finales de los ochenta los inmigrantes sumaban un total de 1.074.629 personas, cifra que representaba el 7,4% de la población total en Venezuela (Texidó & Gurrieri, 2012). Pero con el transcurso de los años su economía fue decreciendo lo que provoco ser un poco atractivo.

En el 2010 Venezuela enfrenta una gran crisis, convirtiéndose en un país de origen de emigrantes venezolanos, debido por los diferentes problemas políticos que

atravesó, más aún la pérdida humana de su gobernante reelecto Hugo Chávez, quien fallece en marzo de 2013 por una enfermedad catastrófica (cáncer). En el mes de abril de ese mismo año gana las elecciones el Sr. Nicolás Maduro según datos del (Consejo Nacional Electoral de Venezuela). Sin embargo su triunfo fue controvertido por otros movimientos políticos y por un grupo notable de gente.

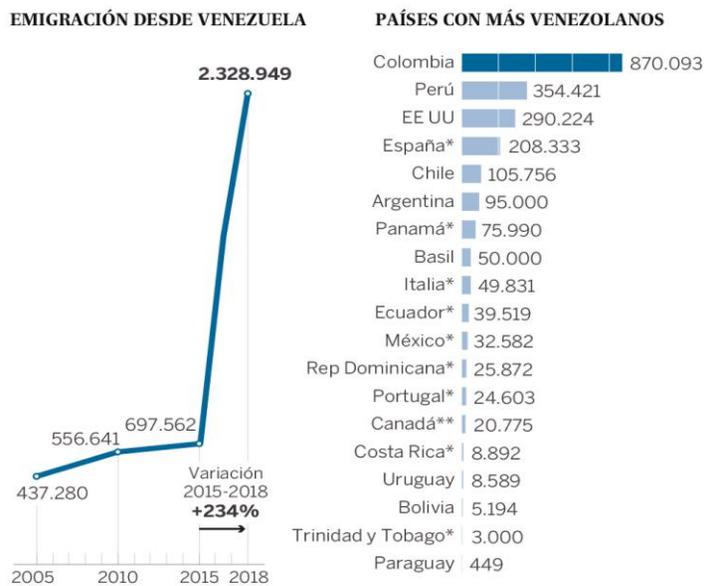


Figura 2. Dónde está ese 7% de venezolanos forzado a huir. Adaptado de "El País Internacional", por Naiara Galarraga Gortázar, 2018.

En el año 2014 alrededor de 2,3 millones de venezolanos abandonaron su país según datos de la ONU, siendo impresionante esta cifra debido que nunca se ha vía vivido un éxodo migratorio de esta magnitud en América Latina.

Las causas de esta crisis en Venezuela, señala que se debe al cierre de varias empresas, el aumento del desempleo, la inseguridad, y la clausura de medios de comunicación, entre otros. Dentro del ámbito político podríamos mencionar que no se pudieron dar soluciones al problema de las crisis en este país ya que el gobierno tenía

apoyo electoral. Sin embargo las autoridades venezolanas también tomaron como una alternativa ante esta crisis en quitarle cinco ceros al bolívar, con la finalidad de frenar la depreciación de la moneda pero sin embargo no tuvo éxito.

Según un análisis de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), indican que a partir del 2017 los países como Estados Unidos, España y Colombia han sido receptores de grandes cantidades de emigrantes, e igual que los países de Sudamérica. Además es importante mencionar que entre 2015 y 2017, los viajes al sur del continente aumentaron en más de un 900%. Es por esto que los países latinoamericanos de forma gradual, han emitido permisos de residencia a los venezolanos que llegan a sus fronteras, incluidos Colombia, Perú, Ecuador, Argentina, Brasil, Uruguay y Chile quien ha emitido permisos de residencia a 120.000 emigrantes. Las medidas de regularización permiten que los emigrantes se integren a una vida social digna.

En Ecuador desde el año 2000, se encuentra habilitada la sede del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), caracterizado como un organismo internacional que ayuda al estado a proteger a la mayor población de refugiados de América Latina.

En el año 2016, Ecuador había identificado a 60.329 refugiados en el país, entre ellos tenemos que el 95% son ciudadanos colombianos que huyeron de un conflicto armado interno. Se estima que cada mes cruzan alrededor de 418 personas la frontera ecuatoriana con la finalidad de acogerse a la protección internacional. Adicional a esto podemos mencionar que durante el periodo comprendido desde 1989 hasta el 2016,

solicitaron la condición de refugiados 233.049 emigrantes, siendo en su gran mayoría colombianos.

En el 2017 la fundación Human Rights Watch, daba a conocer mediante un informe los problemas en el tema de salud que presentaba Venezuela debido a la escasez de medicamentos y alimentos en los hospitales, a pesar que el gobierno venezolano ha tratado de abordar esta problemática, todos los intentos han fracasado. Y la gestión del gobierno para solicitar la ayuda humanitaria a otros países no se ha dado.

Con respecto a los medios de comunicación en Venezuela, han pasado a ser controlados por el estado, limitándoles la libertad de expresión por más de una década. Otra problemática que tiene la sociedad civil es la limitante para interrelacionarse con organismos de ayuda internacional, acción que vulnera los derechos de los ciudadanos venezolanos.

El fenómeno migratorio, según Ortega y Ospina en su publicación del 2012, indica que lo que facilita el acceso de más emigrantes venezolanos a Ecuador se debe a la conformación de redes migratorias, mismas que se componen de familiares y amigos quienes se encuentran radicados en Ecuador, brindándoles acogida y apoyo en diferentes ámbitos.

Dentro del apoyo a los migrantes, existen organizaciones no gubernamentales (ONG), como la Sociedad de Ayuda al Inmigrante Hebreo (HIAS) y ACNUR, que facilitan los trámites legales para la obtención de documentos para la estadía y residencia en el país.

Según la OIM en su publicación del 2012 señala que en el Ecuador durante el año 2008 se eliminaron las visas de turismo y residencia corta, contrario a lo que se señala en el ámbito turístico, respecto a la libre movilidad y promoción del país. En la actualidad debido a una masiva migración de población que en su mayoría provienen de países como Haití, Cuba y en menor cantidad de Asia y África, se ha implementado procesos selectivos para la entrada al país de ciertas nacionalidades, lo cual contradice a lo planteado en la normativa ecuatoriana.

El Plan Nacional de Desarrollo, “Toda una vida” 2017-2021, contempla la migración humana como uno de sus ejes, por la importancia de garantizar los derechos de las personas en la migración en situación de pobreza y asegurar una vida digna. Asimismo, aumenta la necesidad de establecer relaciones de amistad entre los migrantes y el pueblo ecuatoriano.

La población mundial de emigrantes recibe la protección y asistencia de algunas entidades como La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con objeto de promover la migración humana en forma ordenada en beneficio de todos los emigrantes. Sin embargo, en Ecuador existe contradicción en la ley de movilidad humana, con las reformas hechas en la Constitución de la República del 2008, lo que provoca la discriminación de los derechos de los emigrantes, y este malestar e injusticia ha provocado demandas inconstitucionales por las instituciones como la Universidad San Francisco, el Servicio Jesuita a Refugiados y Misión Scalabriniana, hacia dicha ley.

Una de las causas de la salida de venezolanos durante la administración del gobierno del señor Nicolás Maduro, se debe a la devaluación de su moneda el bolívar, provocando una inflación acumulada del 250% al año. Lo mismo que ocurrió en el

Ecuador durante el año 2000, cuando se produjo la dolarización debido a la devaluación del sucre.

Objetivo General.

Determinar los factores de la migración de venezolanos sobre el entorno socioeconómico del Ecuador.

Objetivo Específico.

1. Determinar el contexto político, social y económico, que se han desarrollado en los países de América Latina, para tener una visión global y regional de la realidad actual que abordan hoy en día los emigrantes venezolanos.
2. Establecer la magnitud y características de los migrantes de Venezuela hacia Ecuador.
3. Analizar en forma general los factores que han incidido en el ingreso de venezolanos a Ecuador, mediante el contexto político, social y económico, para tener una visión global y regional de la realidad actual que abordan hoy en día los emigrantes venezolanos.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

MIGRACIÓN Y CAPITAL HUMANO

Los beneficios de la migración están integrados por las ganancias esperadas, tanto monetarias como psicológicas, que se adquieren después de la transición. El nivel microeconómico, enfatiza que la decisión de migrar se debe a los problemas socios económicos; laborales, falta de seguridad, y los costos de movilización, entre otros. Se dice que una persona decide migrar basándose en un análisis costo-beneficio, en cuanto sea mayor su ingreso salarial menores serán los gastos de envío, ceteris paribus.

La inversión en capital humano tiene como finalidad obtener un rendimiento laboral con un alto nivel de ingresos, en donde la calidad y el contenido de educación también influyen, aunque en la vida real no siempre se cumplan estas expectativas, debido que existen algunos profesionales que no han logrado emplearse.

Existen países en donde las empresas contratan o tienen como socios a un emigrante con alto nivel de estudios, como sucede en Silicon Valley (California), en donde el 25 % de las empresas lo hacen. Esto explica por qué la política de inmigración está evolucionando para atraer a personas cuya demanda excede la oferta local o que pueden trabajar en profesiones altamente capacitadas.

Podemos mencionar que los países en desarrollo, los gobiernos, las empresas y las instituciones de educación superior, destinan muy pocos recursos a la

investigación científica, provocando una fuga de cerebros, aumentando la incapacidad de conservar su propio personal académico, y la atracción de profesionales extranjeros. Esto no solo se debe al entorno político, también influye la falta de oportunidades laborales y habilidades, especialmente en términos de salarios. En cambio países como Australia y Canadá tienen desde hace tiempo sistemas de inmigración donde los candidatos reciben puntos dependiendo de sus conocimientos y habilidades.

DETERMINANTES DE LA MIGRACIÓN DESDE EL ENFOQUE MACROECONÓMICO.

De acuerdo a la Teoría Neoclásica, en la segunda mitad del siglo XX, el estudio de migraciones con respecto al ámbito laboral aborda dos hipótesis:

1. El hombre es sedentario por naturaleza, y razones económicas.
2. Al emigrar actúa de forma racional para maximizar los beneficios del proceso.

Las migraciones internacionales se desencadenan por la determinación de decisiones individuales sobre costo-beneficio, aplicados para maximizar sus ingresos, es decir, por diferencias en las relaciones salariales entre el país de origen y el país de destino.

Dentro del paradigma funcionalista en sociología y el pensamiento económico neoclásico, la sociedad y la economía capitalista como sistemas autorregulados mantienen un equilibrio constante entre sus partes.

✓ En los modelos macroeconómicos agregados, se debe reconocer la heterogeneidad de los inmigrantes en función de sus niveles de cualificación. En referencia al modelo macroeconómico neoclásico, los inmigrantes internacionales

enfataron la ideología comunitaria y proporcionaron la base intelectual para muchas políticas de inmigración.

- ✓ La migración internacional de trabajadores está impulsada por las diferencias salariales entre países.
- ✓ Eliminar la diversidad salarial, mitigaría en su mayoría la problemática con respecto al movimiento de trabajadores.
- ✓ La salida internacional de trabajadores altamente cualificados, se basa a la desigualdad de beneficios del capital humano, el índice salarial, lo que provoca diferentes patrones de migración totalmente opuesto a los trabajadores no cualificados.
- ✓ Los mercados laborales son engranajes primarios, que inducen a las salidas internacionales de mano de obra.
- ✓ Los gobiernos pueden controlar las fuga de capital humano es mediante la regulación de los mercados de trabajo tanto en los países emisores como receptores.

En contraste con la teoría neoclásica, las nuevas teorías económicas sobre la migración se focalizan sobre el núcleo familiar y su economía, en donde tiene como prioridad el tema de decisión de migrar para el envío de remesas a sus familiares, aspecto que hasta la fecha ha sido tratada separadamente por la literatura. La teoría neoclásica se centra en los ingresos individuales, y declara que los mercados son completos y funcionales. Incluso el actual modelo económico, a diferencia del modelo

neoclásico puede examinarse en un nivel agregado, ya que esto afecta no solo a las condiciones del mercado laboral sino también a la migración, unificando al mercado de trabajo y las carencias en los mercados de capital y seguros. Para probar este concepto, las regresiones que prevén la salida internacional de la población tendrían que contemplar variables independientes tales como: indicadores de la presencia o ausencia de programas de aseguración, la medida de participación en el mercado per cápita, mercados clave de capital y de futuros, seguro e índices de intereses. En general, se espera que las falencias adicionales del mercado se deban al continuo flujo de migrantes internacionales y a la mayor capacidad de los hogares para enviar capital humano al exterior manteniendo las condiciones favorables dentro del mercado laboral.

ELEMENTOS QUE DETERMINAN LA MIGRACIÓN Y SUS POLÍTICAS.

El Reino Unido, Europa occidental y Australia, entre los años de 1960 y 1970 han experimentado un aumento con respecto a la migración no deseada de capital humano, siguiéndole después Norteamérica. Es por esto que los países desarrollados intensificaron los esfuerzos para el control migratorio en los años 1980 y 1990, convirtiéndose en este último año en una problemática de la alta política afectando las relaciones entre estados.

La disminución del número de solicitantes de asilo en Europa a mediados de la década de 1990 parece ser una prueba del éxito de los controles de inmigración. Sin embargo, la razón principal es que los grandes flujos de oriente a occidente, fueron solo un fenómeno temporal después del colapso de la esfera soviética.

Para comprender los procesos involucrados en la migración requiere identificar muchos

de los factores que influyen en este tema, pero resaltaremos los tres tipos más importantes:

Elementos provenientes del movimiento social del proceso migratorio.

Los dos tipos de creencias se han influido mutuamente en el desarrollo de la política de inmigración son las siguientes.

1. Dentro de lo económico los mercados basados en las teorías neoclásicas, indica que la migración se crea por la necesidad de maximizar la utilidad individual para aumentar los ingresos dejando de mudarse o volviendo a casa solamente si cambia la ecuación costos-beneficios.
2. La convicción burocrática de que las reglas diseñadas para clasificar a los migrantes y regular su entrada y permanencia determinarán de hecho el comportamiento global.

En 1973, a los políticos alemanes les nace una idea, de que los emigrantes abandonen al país Alemán, gracias al principio de residencia temporal incluido en el sistema de contratación y debido a la reducción de las oportunidades de empleo debido a raíz de la “crisis petrolera”. Pero estas predicciones resultaron ser incorrectas. Los inmigrantes han mantenido puntos de vista durante mucho tiempo y han cambiado su comportamiento para convertirse en residentes permanentes. ¿Debería esto sorprender a los políticos alemanes? Incluso el país de origen del a menudo no comprende estas tendencias. Turquía y Argelia continuaron aceptando la visión oficial de la inmigración como temporal, incluso después de que se hiciera evidente la tendencia hacia la

colonización en Alemania y Francia. Pero la razón principal puede ser que la migración no se considera un proceso social. Puede reducirse a los siguientes factores:

Como ejemplo tenemos a los políticos alemanes, quienes desde 1973 les nació la idea de que los "trabajadores invitados" no deseados, se irían debido al principio de residencia temporal, incluido además la disminución de las oportunidades laborales que se dieron por la crisis petrolera. Pero lamentablemente esta idea no se dio, porque los migrantes optaron por quedarse a largo plazo, teniendo que mejorar su comportamiento para conseguir su residencia permanente.

Argelia y Turquía sigue aceptando la opinión oficial de que la migración es temporal después que, se conocieran las tendencias de la residencia permanente en Alemania y Francia. Pero una de las razones puede ser que no se haya considerado a la migración como un proceso social. Para entender mejor analizaremos los siguientes factores.

La migración a través de las redes de familia.

Las redes de familia o "migración en cadena" es un término utilizado en la literatura antigua, donde el primer escape de un joven trabajador suele ser rastreado por otros en la misma familia o comunidad, convirtiéndose en una distracción parcial de la comunidad de origen en el nuevo país (Price, 1963).

La importancia de las redes no sólo se aplica a los migrantes económicos, sino también a refugiados y solicitantes de asilo, cuya selección de rutas y destinos reciben fuertes influencias de las conexiones existentes (Koser, 1997). Esta red también proporciona la base para el proceso de construcción y adaptación de la comunidad,

creando sus propias estructuras económicas y sociales, entre ellas lugares de culto, asociaciones, comercios, cafés, abogados, médicos, etc.

La comunidad y la familia.

Los estudios sobre migración en Asia muestran que las decisiones sobre migración generalmente las toman las familias y no los individuos. En situaciones que cambian rápidamente, un miembro de la familia puede decidir enviar a uno o más de sus miembros a trabajar en otra región o país para maximizar sus ingresos y posibilidades de supervivencia (Hugo, 1994).

Los lazos familiares a menudo proporcionan el capital financiero y cultural (es decir, el conocimiento de las oportunidades y los medios de movilización) que permiten la migración. El enfoque de la "Nueva Economía Laboral", que surgió en la década de 1980, enfatiza la importancia de las estrategias familiares diseñadas para asegurar el empleo y la inversión, así como para administrar el riesgo a largo plazo (Stark, 1991; Taylor, 1).

La manufactura de la migración.

Se desarrolla a partir de las redes, incluye abogados, agentes de viajes, reclutadores laborales, agentes inmobiliarios, corredores, intérpretes y banqueros. Si bien la misión está interesada en continuar la migración y los intentos del gobierno de limitar dichos movimientos pueden cambiar la forma en que hacen negocios (por ejemplo, desde el reclutamiento legal hasta la migración para asilo o inmigración), puede continuar organizando su migración no documentada). Recientemente, el

gobierno ha prestado atención a los aspectos ilegales de la migración, el contrabando y la trata y ha tratado de controlarlos mediante patrullas y el derecho internacional.

Las políticas como estructuras de oportunidades.

Las personas que tienen la suerte de disfrutar del estatus de clase media en los países desarrollados tienden a expresar una visión bastante positiva del estado y la ley. No siempre, es el caso de la mayoría de la población mundial que vive en regímenes ineficientes, corruptos y violentos. La mayoría de la gente tiene que aprender a tratar a pesar del Estado, no gracias a él. Desde este enfoque, las regulaciones migratorias son otro obstáculo a superar para sobrevivir. Los migrantes potenciales no cancelan su traslado simplemente porque el país de acogida ha declarado que no los aceptarán, especialmente si el mercado laboral indica que no lo aceptan. Las políticas son una estructura de discusión y oportunidades de negociación.

La agencia migrante.

Los migrantes no son personas abandonadas que responden a los estímulos del mercado o a las reglas burocráticas, son seres sociales que intentan hacer algo mejor para ellos, sus familias y su comunidad. Una vez iniciado el movimiento migratorio se convierte en un proceso social autosostenible, siendo de gran importancia agregar esta perspectiva sociológica y antropológica a los modelos estructurales o institucionales que brindan los economistas, sociólogos y juristas. Sin embargo, los factores estructurales también forman parte del proceso de migración. Y los países de origen como los receptores pueden volverse estructuralmente dependientes de la migración.

La emigración y su dependencia sistemático.

Algunos países en desarrollo identifican las exportaciones de mano de obra como factores clave para reducir el desempleo, mejorar la balanza de pagos, adquirir trabajadores calificados, capital de inversión y promover el desarrollo. En algunos casos, otro objetivo puede ser exportar el descontento y reducir las tensiones políticas. Según Castles, la migración puede convertirse en sustituto del desarrollo en lugar de contribuir a él (2000).

La dependencia estructural de la mano de obra inmigrante.

En la década de 1970, los países de Europa occidental se dieron cuenta de que, a pesar del alto nivel de desempleo, los trabajadores migrantes estaban tan concentrados en el trabajo que los locales no podían o no querían hacer.

La industria agrícola estadounidense, para mantener los costos bajos de producción necesitaba tener como trabajadores a los migrantes mexicanos indocumentados. Cuando Malasia intentó devolver a un gran número de trabajadores filipinos e indonesios durante la crisis financiera asiática de 1997-1999, los empleadores agrícolas pidieron al gobierno que permitiera aceptar a miles de nuevos trabajadores, debido que en 1997 habían perdido 500 millones de dólares por falta de personas que laboraran (Pillai, 1999). El gobierno de Europa Occidental afirma que no se necesitan trabajadores no calificados, pero ha tomado medidas para privatizar y desregular, lo que ha llevado a tener un incremento del sector informal (Reyneri, 2001).

Elementos relacionados a la universalización, el transnacionalismo y los nexos entre Norte y Sur.

La migración internacional siempre se ha asociado con tendencias en la actividad transfronteriza, siendo notorio en las primeras etapas de la globalización acelerada antes de 1914. Sin embargo los ligeros cambios dados en lo tecnológico, político, económicos, y culturales, han tenido efectos positivos con la actual fase de la globalización, y en las características que influyen la migración.

En los años 1999 y 2000, las oficinas de estadística de la Organización de las Naciones Unidas indicaban que los migrantes internacionales conformaban un promedio del 3 por ciento de la población mundial. Los países de destino eran: Norteamérica, Japón, Australia, Europa y Nueva Zelanda, registrándose un incremento de 23 millones de migrantes, pero disminuyeron en 2 millones en los países en desarrollo. Como resultado, existe una tendencia creciente a migrar de sur a norte (División de Población de las Naciones Unidas, 2002).

Las naciones industrializadas poderosas del norte como (Europa occidental, Japón, Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda), han tenido diferencias con los países más pobres como África, Asia y Latinoamérica, por las desigualdades que se han dado debido a las condiciones sociales, la seguridad, los niveles de ingresos y derechos humanos, como también al crecimiento rápido de algunas regiones del norte, mientras que otras en el sur han perdido vínculos con la economía global, causando malestar, estancación y conflictos (Castells, 1998).

Las relaciones de norte-sur, provoca una “crisis migratoria”, creando una "conexión entre migrantes y refugiados" que dificulta hacer una distinción clara entre estos dos. Los estados del norte han tratado de hacer lo posible para detener la migración, con la excepción de los inmigrantes calificados que pueden verse afectados.

La globalización crea el capital cultural y los medios técnicos necesarios para la migración.

La globalización incluye los movimientos fronterizos: de dinero, bienes, personas e ideas, en donde el estado acepta a los dos primeros tipos, pero desconfía de los demás. También crea una gran presión de movilidad, en donde los medios de comunicación a nivel mundial transmiten imágenes ideales sobre una mejor calidad de vida que se da en el Primer Mundo, las mismas que son atraídas por las personas más pobres, creando fuertes emociones para mudarse.

Las comunicaciones electrónicas también facilitan la difusión de conocimientos sobre rutas migratorias y oportunidades laborales, y al transcurrir el tiempo el viajar lejos se ha hecho mucho más barato y accesible de lo que solía ser.

La globalización transforma el carácter de la migración.

Las causas culturales y tecnológicas, que determinan la migración también han tenido cambios, la gente va más allá y crea una mayor diversidad étnica y cultural en el país anfitrión. Anteriormente, los migrantes se trasladaban con el objetivo de establecerse permanente o temporalmente residiendo en el país de acogida, pero ahora puede ir y venir y mudarse a otros países. Por ejemplo, estudios recientes sobre migraciones transmediterráneas han demostrado que las trayectorias migratorias

conducen a estancias repetidas de duración variable, interrumpidas por un regreso al país de origen en lugar de una base permanente o un regreso a largo plazo. (Peraldi, 2001).

Al mismo tiempo, muchos jóvenes australianos consideran que el tiempo que pasan trabajando en el extranjero es importante para avanzar en su carrera. Sin embargo, no hay garantía de que los migrantes temporales no se establezcan de forma permanente. De hecho, los cambios legales recientes apuntan a facilitar la integración permanente de los estudiantes asiáticos en la tecnología o la gestión de la información (Birrell, 2001).

Las comunidades transnacionales.

En la antigüedad la mayoría de los migrantes eran tratados como habitantes permanentes para la asimilación o como visitantes temporales que debían ser separados de la población de acogida por sistemas legales especiales y a menudo discriminatorios. En 1970, la experiencia de la formación comunitaria y la movilización étnica condujeron al surgimiento de un tercer enfoque, como es el multiculturalismo. Sin embargo, todos estos enfoques se basan en la idea de que las personas centran su presencia social en una sociedad a la vez, por lo que solo pueden ser leales a un país.

La nueva facilidad de movimiento y comunicación ha permitido que muchos vivan sus vidas en ambos lados de la frontera. Las comunidades transfronterizas pueden definirse como grupos basados en dos o más países con actividades transfronterizas regulares, sostenibles e importantes, ya sean económicas, políticas, sociales o culturales (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999). Cuando el movimiento

transfronterizo forma parte de la vida económica, social, cultural y política de un grupo, constituye un poderoso impulso para superar las barreras impuestas por el Estado.

La lógica nacional y la lógica transnacional.

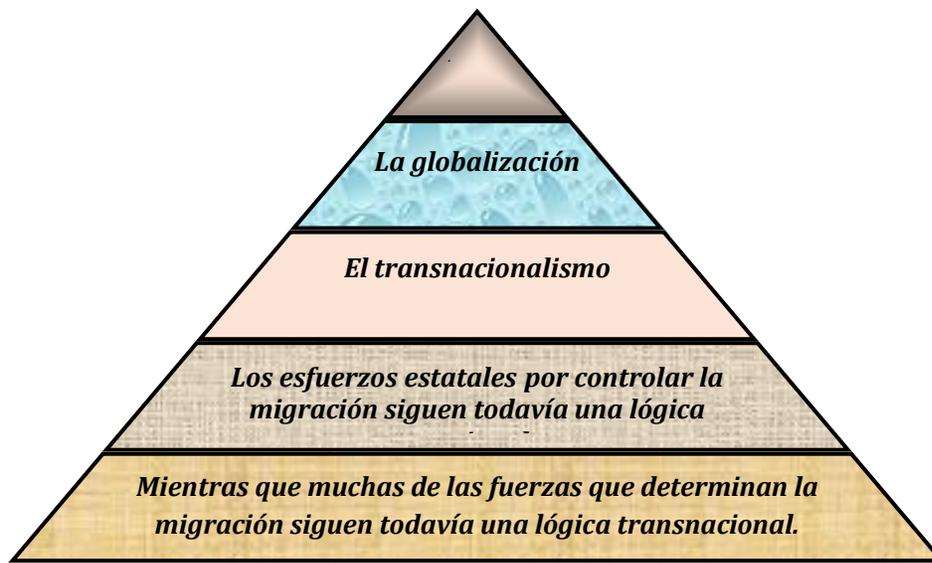


Figura 3. La lógica Nacional y la Lógica Transnacional. Adaptado de "Factores que hacen y deshacen las Políticas Migratorias", por Stephen Castles, 2003.

Es un error decir que la lógica de la globalización y el transnacionalismo ha reemplazado por completo la lógica nacional. Como hemos señalado, solo alrededor del 3% de la población mundial es migrante y la mayoría todavía puede pensar en sí mismos en asentamientos permanentes o temporales. Sin embargo, existe una clara tendencia hacia una mayor concienciación y comportamientos transfronterizos. Castells escribe que la globalización significa el cambio en la organización espacial del mundo de "espacio de lugar" a "espacio de flujo" (Castells, 1996, capítulo 6). Las nuevas

formas de movilidad y comportamientos transfronterizos se ajustan a esta lógica mucho más que las regulaciones estatales de inmigración.

Políticas no relacionadas con la migración.

Los economistas sostienen que la forma más eficaz de promover el desarrollo es a través de políticas diseñadas para crear libre comercio, estimular la inversión extranjera directa y, por lo tanto, incorporar a los países menos desarrollados a las relaciones económicas mundiales (Martin y Straubhaar, 2002).

Esto puede crear una fuga de migración a corto plazo, pero a largo plazo puede llegar a crear más igualdad y reducir la presión de la migración de sur a norte, De manera similar, la caída de un régimen autoritario puede llevar a una “fuga de refugiados” para aprovechar la oportunidad de que la gente huya, pero a largo plazo la democratización y un mejor gobierno podrían reducir, la fuga de personas y al retorno de los refugiados y desplazados que viven en exilio. Eso significa que las políticas de los países desarrollados sobre comercio, derechos humanos y prevención de conflictos pueden desempeñar un papel importante en la reducción del flujo de migrantes, especialmente en trabajadores indocumentados y solicitantes de asilo.

Sin embargo, los registros de países desarrollados e instituciones financieras internacionales en este campo no son satisfactorios. En el año 2002, el ex vicepresidente del Banco Mundial, Joseph Stiglitz, dijo que la ideología del libre mercado y los intereses económicos limitados dominaban el Fondo Monetario Internacional, exacerbando la crisis en Asia Oriental, incluidas América Latina y Rusia, en las décadas de 1960 y 1990. De manera similar, la Organización Mundial del

Comercio se estableció para liberalizar el comercio mundial mediante la creación de un sistema de reglas justas y universales. Sin embargo, los países desarrollados continúan subvencionando a los productores. Los subsidios estadounidenses a los productores de algodón reducirán los precios mundiales hasta que los agricultores africanos pierdan más de 350 millones de dólares anuales, superando el presupuesto total de ayuda estadounidense en estas regiones.

Algunos agricultores de África occidental, pueden tomar la decisión de abandonar la producción de algodón y trasladarse a Europa debido al vínculo histórico entre países como Malí y Francia.

Oxfam estima que las restricciones comerciales impuestas por los países desarrollados costarán a los países en desarrollo alrededor de \$ 100 mil millones al año, el doble de la ayuda. La política agrícola común de la UE sigue siendo un obstáculo comercial. Los productos agrícolas de la UE se exportan con subvenciones de menos de un tercio de los costes de producción, lo que provoca pérdidas significativas a los productores de los países en desarrollo.

Desde principios de los años noventa, la UE ha incluido cláusulas de derechos humanos en sus acuerdos de cooperación comercial. Sin embargo, los diamantes, la madera, el comercio y el petróleo, y otros productos básicos sigue agravando el conflicto entre África y Asia.

Uno de los pasos principales para disminuir con el número de solicitantes de asilo, sería terminar con las exportaciones de armas para los gobiernos que ponen en

riesgo la vida de sus ciudadanos, involucrándolos en conflictos internos, como también en guerras contra otros países.

Sin embargo, Estados Unidos y algunos países de la UE como el Reino Unido, Francia y Alemania son exportadores mayoristas de armas a nivel mundial. En general, se puede argumentar que las políticas de comercio, cooperación internacional y asuntos internacionales de Corea del Norte son la principal causa del flujo de inmigración que la política de inmigración de Corea del Norte busca dominar.

Elementos de los sistemas políticos.

Los sistemas políticos son complejos, especialmente para los países de acogida de democracia liberal, quienes se enfrentan a contradicciones, e incluso en los países de acogida menos democráticos, los controles migratorios afrontan intereses contradictorios.

Los conflictos políticos en los países emisores.

A medida que la economía se vuelve más dependiente de las remesas, se vuelve cada vez más difícil para los gobiernos regular de manera efectiva la inmigración y proteger a sus ciudadanos. El resultado puede ser un movimiento político sobre la idea de que la incapacidad de proporcionar un nivel de vida decente en el hogar es un gran fracaso de la nación (Aguilar, 1996).

Un ejemplo destacado de esto ocurrió en Filipinas en 1995 en el caso de Flor Conlación, una trabajadora doméstica filipina que fue asesinada en la horca en Singapur y se convirtió en un importante foco de conflictos políticos (González, 1998).

Los conflictos de intereses en los países receptores.

Los conflictos también están vinculados a dependencias estructurales, como ejemplo tenemos el caso del cabildeo de los dueños de las fincas en Malasia durante la crisis económica de 1997-1999, siendo parte de una tendencia a politizar la inmigración con la participación de muchos grupos de intereses especiales.

En 1999, el gobierno fue oprimido por la Asociación de Productores Agrícolas de Malasia, la industria de la construcción y algunos gobiernos estatales para atraer a más trabajadores. El Consejo de Sindicatos de Malasia se ponía en contra a la contratación de trabajadores locales porque afecta el empleo y los salarios de los trabajadores locales, pero los grupos políticos chinos dicen que los inmigrantes indonesios están trastornados y socavan su origen étnico.

Disconformidad de intereses en las políticas migratorias.

La política de los grupos de interés especial es más relevante con respecto a la democracia occidental, considerándose un tema legítimo dentro del proceso de toma de decisiones. Los empleadores de algunas industrias algunas veces dan empleo a los migrantes, aunque los trabajadores locales que compiten con ellos los ven como una competencia y sienten una amenaza al poder quedar sin empleo al ser reemplazados. Los sindicatos a menudo no están de acuerdo. Es posible que desee oponerse a los inmigrantes para proteger los intereses de los trabajadores locales, pero ellos son reacios a hacerlo porque creen que necesitan organizar a los recién llegados.

Dentro de lo social hay reacciones de rechazo con respecto al asentamiento de migrantes, dentro de la localidad ya que consideran que rebajan el nivel de vivienda y

servicios, pero sin embargo otros consideran que los migrantes son la fuente de revitalización y desarrollo urbano. Los políticos, los movimientos sociales y los medios de comunicación juegan un papel en la definición y orientación de las respuestas de las personas a la migración. No es posible analizar este tema más aquí, ya que requiere un análisis detallado de diferentes estructuras institucionales y culturas políticas.

La fuerza de la ideología etnocéntricas y nacionalista en los país de acogida ha creado condiciones favorables para movilizar la opinión pública hacia los inmigrantes. Los medios de comunicación han contribuido significativamente a la hostilidad hacia los inmigrantes y los solicitantes de asilo. Como resultado, los políticos pueden usar la exageración de la inmigración, pero en realidad, favorecen las políticas que son más favorables a la inmigración porque son importantes para los objetivos económicos y de mercado.

Esto ayuda a explicar la agenda que a menudo se esconde en las políticas migratorias: la agenda que en realidad hace lo contrario, pero trata de perseguir un objetivo en particular. La aceptación implícita de la migración de trabajadores indocumentados en muchos países, a pesar de la retórica a favor del control, es un buen ejemplo de ello.

La capacidad política para gestionar la migración.

El concepto de agenda oculta se puede defender de otra manera, planteando la cuestión de que si el estado (o la clase política) realmente tiene la capacidad y la voluntad de controlar a los inmigrantes. Sin embargo la retórica oficial enfatiza querer controlar el flujo, pero la realidad parece ser lo contrario.

En un sentido más amplio, el aumento de inmigrantes ilegales en Europa puede verse como una respuesta a la tendencia neoliberal hacia la desregulación del mercado laboral, que ha llevado a sistemas de inspección debilitados y al empeoramiento de los sindicatos.

El trabajo precario y el crecimiento de la subcontratación han dado lugar a un rápido aumento del sector informal, incluso en los países noreuropeos, que son una importante fuente de atracción para los trabajadores migrantes. Así, los inmigrantes ilegales son un efecto indirecto de la política nacional con motivos completamente diferentes.

Contradicción durante la política.

Dentro de los contextos en temas anteriores, enfatizan la importancia de los intereses sociales y económicos, y cómo los estados intentan equilibrarlos, o al menos convencer al público de que lo haga. Esto conduce a ideas como la "política del consumidor", que sugiere que el desarrollo de la política de inmigración puede estar dominado por fuertes intereses organizacionales, como aquellos a los que pertenecen los empleadores de las industrias de la agricultura y la construcción (Freeman, 1995). En Europa durante las últimas dos décadas las políticas migratorias se han dejado de ver como cuestión económica, para empezar a considerarse asunto de identidad nacional (Sciortino, 2000). No obstante, es importante comprender que investigar la economía política de los intereses y estudiar la sociología política del Estado no son mutuamente excluyentes (como parece implicar Sciortino). Ambas influyen de manera clara en la formulación y los resultados de las políticas. La interacción entre ellos es otro factor que interviene para que la política migratoria sea tan complicada y contradictoria.

Los derechos y su importancia en la migración.

Las normas constitucionales sobre la protección de la familia y el papel de los tribunales en su aplicación efectiva han ayudado a evitar que los gobiernos traten de traer "trabajadores invitados" de regreso a sus países europeos durante los años 1970. Hoy en día, los inmigrantes invocan con frecuencia la Convención Europea de Derechos Humanos para apelar a la Corte de Justicia Europea. En Japón, los derechos constitucionales y un sistema legal fuerte han jugado un papel importante en la promoción de los derechos de los inmigrantes (Kondo, 2001). A medida que los migrantes a largo plazo obtienen empleo y derechos de seguridad social en un estado libre, se vuelve cada vez más difícil tratarlos como extranjeros temporales solo como parte de la sociedad. Esto crea una fuerte presión sobre su inclusión social y, a la larga, les ayuda a ganar ciudadanía. Parece haber factores inherentes al estado de libertad que conducen a la permanencia, la integración e incluso el multiculturalismo a largo plazo.

La sociedad civil y su importancia en la migración.

Además de las restricciones legales, siempre hay otro factor: la sociedad civil o las ONG. En la mayoría de los países de acogida, existen movimientos contra la discriminación, el racismo y los derechos de los inmigrantes. Gran parte de la motivación para esto se basa en valores, no en ganancias, pero a medida que los migrantes adquieren más derechos, también comienzan a desempeñar un papel importante a través de sus propias asociaciones. La sociedad civil también juega un papel en países donde los sistemas políticos están mostrando una gran resistencia a los derechos de inmigración (Castles, 2001). En Malasia, por ejemplo, hay cada vez

más organizaciones que apoyan a los inmigrantes. El juicio de Irene Fernández, líder de la organización defensora de los derechos de la mujer Tenaganita, por evidenciar las malas condiciones en los centros de detención de migrantes, se convirtió en un tema público muy sonado a finales de la década de los noventa (Jones, 2000). No obstante, en octubre de 2003, fue condenada a un año de cárcel “por publicar noticias falsas”, lo cual demuestra los límites de las acciones de la sociedad civil en los estados autoritarios (Sittamparam, 2003).

El estado de bienestar.

Los derechos sociales forman parte importante del conjunto de derechos ciudadanos en los estados liberales. Algunos observadores han argumentado que los estados de bienestar fueron una parte clave de su creación, de hecho, sigue una lógica global, por lo que tienden a rechazar a los nuevos participantes. Por eso podemos decir que negar los derechos sociales a un grupo de residentes puede provocar dificultades sociales y la pérdida de la mayoría de los derechos. En Alemania, los estados locales superaron al Estado Nacional, en la prestación de programas de integración con respecto a lo social y educativo.

De hecho, el multiculturalismo se desarrolló en 1980, mucho antes de que se convirtiera en una cuestión de política nacional. En Japón, las instituciones públicas incorporan gradualmente a los residentes extranjeros, incluidos los trabajadores temporales, en sus servicios de salud, educación, empleo y protección social.

LOS ESTUDIOS SOBRE LENGUA Y MIGRACIONES.

A medida como ha ido evolucionando la globalización, ha permitido que se incrementen las oportunidades de intercambio lingüístico sin movimiento físico de las personas, como también ha diversificado los movimientos migratorios, en donde la migración internacional pasa a ser un rol importante ya sea en el aumento o disminución del valor económico de una lengua. Así mismo la economía del lenguaje se basa en el concepto de lenguaje como un bien hipercolectivo de red y proporciona la mayoría de las fuentes teóricas y conceptuales para el análisis de estos procesos. También la economía política y la sociolingüística son herramientas complementarias, a veces críticas, a los análisis económicos.

El “mercado global de idiomas” es perfecto porque la posición geopolítica y económica de los países o regiones del mundo, y el grupo de hablantes, son un factor fundamental del valor de una lengua como medio de comunicación. De manera que el “mercado mundial de las lenguas” no es un espacio de competencia perfecta, sino un sistema que responde a modelos estructurados y jerárquicos.

Además, las lenguas son importantes no sólo como instrumentos de comunicación, sino también como medios de producción; y está relacionado con cuestiones como el valor de las competencias lingüísticas para garantizar oportunidades en el mercado laboral y cuestiones como el funcionamiento de la industria de apoyo lingüístico cultural.

Lengua y flujos migratorios.

La comunidad lingüística es un elemento que describe la fuerza y la dirección del flujo migratorio. Por ende, la lengua es una variable fundamental en la teoría de la inmigración, que ha sido discutida y enriquecida por la teoría neoclásica en los últimos años, incorporando las relaciones culturales y las redes sociales como factores explicativos. En estas teorías, la lengua influirá en dos contextos:

1. Por un lado, la comunidad lingüística que da prioridad a los flujos migratorios entre dos territorios, en donde ha venido actuando siempre con desigualdad de ingresos y probabilidad de empleo, siendo factores determinantes de las grandes decisiones económicas.

2. Por otro lado, entre los territorios no lingüísticos, en donde la existencia de comunidades de ex inmigrantes con orígenes culturales y lingüísticos del mismo origen, producen efectos de redes y capital social necesarios para mantenerse e incrementar el flujo migratorio.

También hay factores que tienen un impacto positivo en las remesas, como la reducción de los costos de transacción, las transferencias a través de medios formales más que los informales, los ahorros, las inversiones o el potencial de mejorar el sistema financiero local. En particular, estos factores mencionados pueden resultar favorables en los lugares que compartan su lengua natal, siempre que todos estos arreglos y financiación para los inmigrantes sean más manejables, siendo más accesible por sus conocimientos lingüísticos previo.

Una de las consecuencias negativa de la migración es la "fuga de cerebros". Se estima que de un total de 1,6 millones de las personas que trabajan en países industrializados, aproximadamente 400.000 científicos e ingenieros, son de países en desarrollo.

El centro de sistema solar nacional, funciona como un grupo amplio de lenguas de intercambio entre grupos regionales o culturales con otros idiomas. Pero en cambio el grupo de sistema continental es mucho menor, quizás contenga 12 idiomas, permitiendo la comunicación entre hablantes de diferentes idiomas, o que tienen variantes de un mismo tronco lingüístico: este es el caso del inglés en Europa, el árabe en el Norte de África y Oriente Medio, del francés en antigua francofonía y del malasio en partes del Sureste de Asia.

Como sabemos el inglés es el idioma universal y nos permite la comunicación entre los hablantes de cada sistema lingüístico de los continentes o regiones. La lengua española, debido a las migraciones puede alcanzar una segunda posición en el sistema global de idiomas. Los individuos y grupos multilingües son los que permiten que las lenguas ocupen una posición en el centro de un subsistema.

Los enfoques tradicionales consideran a los migrantes como emigrantes o inmigrantes, por lo que su análisis se limita a las oportunidades e impactos sociales y económicos que ocurren en el país de origen o en el país de destino. Sin embargo, los migrantes a menudo entran en contacto y se identifican con muchos países y grupos sociales de la misma manera que contribuyen al desarrollo de nuevas comunidades transfronterizas.

Lengua y mercado de trabajo.

- ✓ La competencia lingüística, los incentivos económicos, son atractivos para los inmigrantes porque conduce a logros explícitos, como conseguir un empleo y un aumento salarial, que puede significar una profesión relativamente calificada.

- ✓ Dentro de la competencia lingüística también encontramos una combinación de aprendizaje de idiomas formal e informal. Los inmigrantes pueden comenzar formalmente este aprendizaje en su país de origen antes de migrar a través del sistema educativo o ciertos cursos. Sin embargo, esta exposición al idioma de destino también depende de la proximidad lingüística al idioma de origen (por ejemplo, si los dos comparten un origen común, como el latín). En definitiva, la exposición al idioma de un país depende de la duración de la estadía y la intensidad del uso del idioma por unidad de tiempo.

- ✓ La eficiencia del aprendizaje, es la relación entre la exposición a la lengua extranjera y el dominio de la misma, en donde se espera que el nivel de exposición a un segundo idioma se traduzca en habilidades superiores. Es decir mientras más jóvenes sean las personas y tengan un mayor nivel académico, habrá una mayor eficiencia, sobre todo si tiene un dominio de su propia lengua, lo que le permitirá un mejor aprendizaje de otros idiomas.

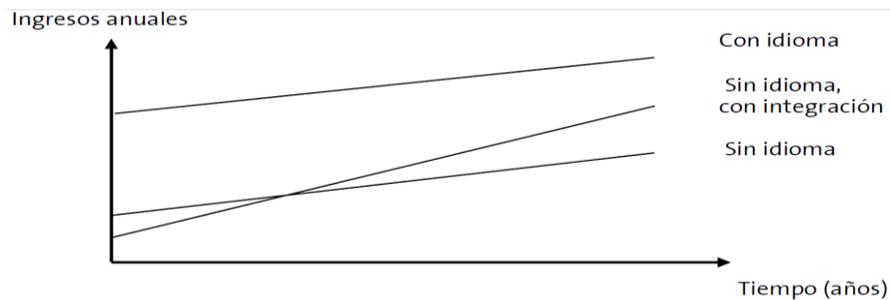


Figura 4. Perfiles de Ingresos de Diferentes Tipos de Trabajadores Inmigrantes. Adaptado de “Lengua, Migraciones y Mercado de Trabajo”, por Rodolfo Gutiérrez, 2007.

Como podemos observar en el grafico se muestra los tres tipos de trabajadores inmigrantes: con idioma, sin idioma e integración, y sin idioma, en donde sus ingresos ha ido evolucionando a lo largo del tiempo.

- ✓ Los inmigrantes cuyas habilidades lingüísticas correspondientes al país de destino, quizás por proceder de un país con la misma lengua (con idioma).
- ✓ Los inmigrantes que no cuentan con estas competencias (sin idioma);
- ✓ Los inmigrantes que llegan sin conocer el idioma, pero al transcurrir el tiempo, sus habilidades lingüística crece y sus ingresos de a poco se van acercando a los de los inmigrantes con idioma (sin idioma, con integración).

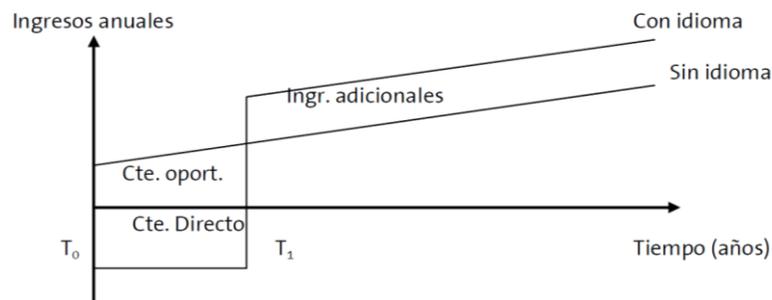


Figura5. Ingresos y Costes de la Inversión Idiomática. Adaptado de “Lengua, Migraciones y Mercado de Trabajo”, por Rodolfo Gutiérrez, 2007.

Como podemos observar en el gráfico, la competencia idiomática muestra los costes y su comparación con respecto a los beneficios obtenidos. Como ejemplo tomamos dos tiempos, T0 y T1, quienes representaran el aprendizaje de la lengua extranjera como una inversión educativa. En estos tiempos los individuos asumen dos tipos de costes.

1. Los costes directos (cte. Directo) representan a la docencia y los materiales indispensables para el aprendizaje.
2. Los costes de oportunidad (cte. Oport), representa a los ingresos que no se reciben durante ese período, siendo igual al salario de un inmigrante sin idioma que se deja de recibir durante el estudio.

Con respecto a los beneficios, se hacen explícitos como la diferencia vertical a partir del tiempo T1 de los ingresos percibidos al año del trabajador con idioma y los del trabajador sin idioma, se dará por las futuras corrientes de ingresos adicionales del trabajador con mayor conocimiento idiomática.

LOS SINDICATOS

La inmigración laboral constituye un reto añadido para los sindicatos, ya que los diversificados flujos de trabajadores migrantes incorporan un factor adicional de complejidad vinculado a la diferencia cultural, que reclama una no siempre sencilla reformulación de los códigos de la práctica sindical autóctona.

El lenguaje oficial de los sindicatos nacionales reafirma el internacionalismo sindical en sintonía con las declaraciones y convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y aboga por un orden internacional más justo que equilibre las

desigualdades existentes entre los países emisores y receptores que están en el origen de la migración de la mano de obra. Sin embargo, la recomposición de las relaciones económicas internacionales (origen de los movimientos migratorios contemporáneos) ha puesto a prueba y ha erosionado la solidaridad internacional de las organizaciones sindicales y la unidad transnacional de clase. Las formas en que se manifiesta esta crisis de solidaridad son diversas: de la denuncia del dumping al rechazo a las inversiones de capitales del propio país en espacios de emisión migratoria; de la visión defensiva de los efectos de la deslocalización a la negativa a abrir los mercados a productos provenientes de países en desarrollo; del proteccionismo laboral a las tomas de postura ambivalentes respecto a los trabajadores inmigrantes en situación de irregularidad administrativa. Incluso puede llegar a darse un cierto cuestionamiento del derecho a la emigración, unido a reacciones puntuales adversas dentro del sindicato y a la construcción de una imagen de amenaza e “invasión” más o menos lenta.

En el plano interno o nacional, la crisis del empleo y el ascenso de la vulnerabilidad laboral ha generado una crisis de representatividad del sindicato de clase, enfrentado a la progresiva fragmentación de estatutos laborales. La creciente heterogeneidad de la base potencial del sindicato y el acceso normalizado al ámbito laboral de sujetos y colectivos de sujetos alejados del molde tradicional del sindicalismo fabril/ industrial, masculino y nacional torna problemático el mantenimiento de la influencia del sindicato sobre amplias capas de la población trabajadora. En buena medida, la desidentificación con el sindicato trae causa de la posición frágil que estos colectivos de trabajadores ocupan en el mercado de trabajo.

Las dificultades del sindicato para hacerse intérprete de las reivindicaciones políticas de los trabajadores inmigrantes especialmente aquéllas que eran canalizadas en el ámbito del Estado nación mediante la macro concertación con el gobierno y las demás organizaciones de intereses no son muy distintas a las dificultades que actualmente tiene el sindicato para representar políticamente a muchos sectores de población laboral autóctona. La crisis de la relación salarial ha favorecido la aparición de fenómenos y comportamientos “étnicos” que encajan difícilmente con el concepto de clase que está en la base del sindicalismo. Pero la emergencia de nuevos ejes de identificación en el trabajo es un factor añadido, muy importante pero no principal, en la pérdida de peso social del sindicato. Es más bien el cambio epocal marcado por la crisis del Estado del bienestar y de todo un modelo de desarrollo capitalista, por la erosión de la fuerza incluyente de la ciudadanía social, por la inestabilidad en el proceso de integración social normalizada a través del trabajo y por las tendencias abiertamente individualizadoras en la relación laboral lo que ha provocado el debilitamiento de la posición del sindicato. En este sentido, el desplazamiento del foco de interés en los actuales debates sobre la ciudadanía, que se expresa en la tendencia a reenviar todos los problemas de los inmigrantes o de las minorías al terreno de la identidad, el reconocimiento o el multiculturalismo, oscureciendo aquellas cuestiones vinculadas a la desigualdad social o la exclusión, más propias de la ciudadanía social, puede alimentar la idea de que los sindicatos tienen poco que decir sobre la integración social y política de los inmigrantes. Esta idea es cuestionable, no sólo porque la mayoría de los inmigrantes son también trabajadores, sino porque, como se ha señalado, es un riesgo para la democracia disociar el debate sobre el multiculturalismo y el debate sobre la desigualdad social: la afirmación de determinadas identidades étnicas y culturales está

íntimamente relacionada con los procesos de exclusión y de recomposición de las desigualdades sociales y económicas. Las identidades estigmatizadas o percibidas como peligrosas para la cohesión social no lo son tanto por la diferencia de que son portadoras cuanto por su condición frágil en el plano social o en la esfera laboral.

EL MARCO JURÍDICO.

El marco legislativo vigente en materia de extranjería, es una de las más relevantes en la relación entre los sindicatos y los inmigrantes, tanto desde el punto de vista de la evolución del derecho de extranjería, concretado en la progresiva “laboralización” del modelo de política migratoria como desde el prisma más específico del reconocimiento a los extranjeros de los derechos fundamentales ligados a la autonomía colectiva. Por lo que respecta al reconocimiento de los derechos de autonomía colectiva, y, singularmente, al derecho a la libre sindicación de los trabajadores extranjeros, un derecho complejo que comprende tanto la facultad de afiliación, la creación de sindicatos y la fundación de o la afiliación a organizaciones de segundo nivel, incluidas las internacionales, cabe decir que ha corrido la misma suerte que otros derechos de naturaleza participativa (asociación, manifestación, reunión y huelga).

Son dos, las limitaciones en la titularidad y ejercicio del derecho a la libertad sindical de los trabajadores extranjeros.

- En primer término, la exclusión subjetiva del reconocimiento del derecho de sindicación a los extranjeros en situación administrativa irregular.
- En segundo lugar, el no reconocimiento del derecho a fundar sindicatos a los trabajadores extranjeros, aun a los que se encuentren en situación regular.

La privación del derecho a la sindicación de los extranjeros en situación irregular es dudosamente constitucional, según la CE-78 en su art. 28.1, art. 1 de la Ley Orgánica 11/1985 de Libertad sindical, y el tenor del articulado de instrumentos internacionales como el Convenio nº 87 de la OIT (1947, ratificado por España en 1977) prevén ninguna excepción o restricción subjetiva del derecho a la afiliación al sindicato.

La participación política de los inmigrantes es evidente. La influencia real de la asociación se resuelve en la prestación de servicios delegados por la administración. Mientras que la neutralización del acento reivindicativo y contestatario afecta a la representatividad de las asociaciones, provocando la desidentificación de parte de sus bases y la articulación de mecanismos alternativos de lucha política situados en los márgenes del marco institucional que tienen una capacidad más limitada de influir en las políticas migratorias.

LA MIGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS EN LATINOAMÉRICA.

La migración internacional es parte de la globalización, y como uno de los desafíos mundiales tenemos la fuga de cerebros de los países en desarrollo hacia los países desarrollados, además de la libre circulación de capitales y la alta movilidad de personas de un país a otro, podemos decir que la integración de los inmigrantes calificados se ve afectada principalmente por las consecuencias de la crisis económica relacionada con el desempleo y la reducción de los programas de financiamiento para promover el sistema de ciencia y tecnología.

En los últimos años, América Latina y el Caribe se han clasificado como las regiones con las tasas de migración calificada más altas hacia los países de la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), pero el nivel promedio contiene una gran diversidad entre ellos: los niveles altos de emigración calificada de la subregión del Caribe, y los niveles bajos que son de los países sudamericanos y andinos. Además se debe considerar los factores de carácter demográfico, económico, social o cultural, para determinar el enfoque que pueda tomar este proceso en el país en donde se esté desarrollando.

La migración no deseada.

En los años sesenta y setenta en el Reino Unido, Europa Occidental, Australia y Norte América, tuvieron un incremento de migración no deseada. Sin embargo, en los años ochenta y noventa, se intensificaron los controles migratorios en los países desarrollados, pasando hacer parte de la “Alta Política” afectando las relaciones entre estados, influyendo la guerra y la paz (Cornelius, Martin y Hollifield, 1994: 7).

Un acuerdo importante por los estados individuales fue Schengen en 1985, el mismo que entro en vigor en 1995, ante los intentó de establecer sistemas de reglamentación multilateral o supranacional. La decisión de la Unión Europea (UE), también fue muy importante al tratar sobre políticas de asilo comunes a través del Tratado de Amsterdam en 1997 (Castles, Loughna y Crawley, 2003; Geddes, 2003).

A mediado de los años noventa parecía un éxito el control migratorio, ante la reducción del número de ingresos de solicitantes de asilo en Europa. Pero no fue así, el motivo había sido que los altos flujos de migrantes de oriente a occidente fue algo pasajero tras el colapso del bloque soviético. Ante el ineficiente control, las solicitudes de asilo se incremento en Europa occidental y Australia. Sin embargo en Estados

unidos dentro de unos de los censos realizados indicaba que un aproximado de nueve millones de extranjeros viven en dicho país de manera ilegal.

LA MIGRACIÓN VENEZOLANA.

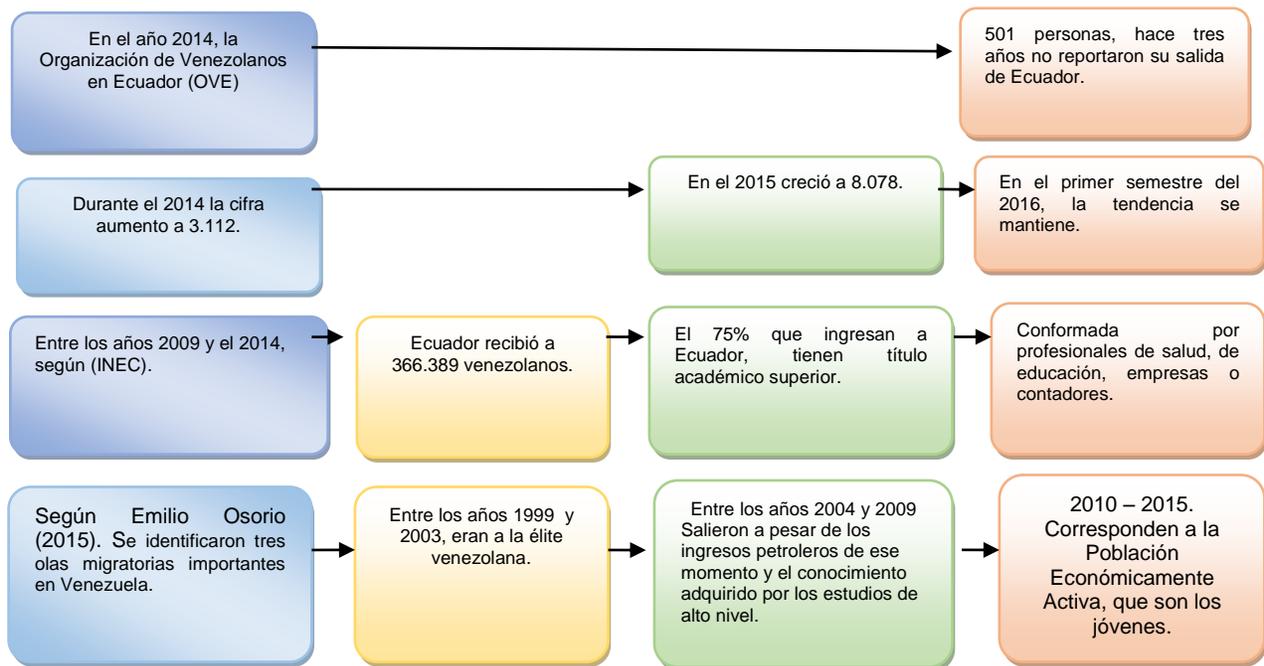


Figura 6. La Migración Venezolana. Adaptado de “Instituto de Altos Estudios Nacionales”, por Ing. Rony Alexander Peralvo Pazan, 2017.

En los años cincuenta Venezuela pasó hacer uno de los polos de atracción de la región sur, gracias a su evolución en el proceso socioeconómico y político, y por su ingreso sostenido e incremental debido a la explotación de sus recursos naturales, provocando la llegada de un número grande de inmigrantes de distintas nacionalidades.

Pero aproximadamente desde el año 2013, Venezuela paso hacer de un país atractivo de inmigrantes a un país de salida de emigrantes, ante la existente crisis

económica, como consecuencia de la caída de los precios del petróleo, la corrupción, las expropiaciones y las restricciones del control de cambio de la moneda, entre otros, perjudicando el bienestar y la calidad de vida de la población residente en dicho país. Ante esta situación la fuga de emigrantes se ha venido dando en gran volumen, dentro de sus destinos se encuentran Ecuador y otros países latinoamericanos e internacionales. A través de las solicitudes de visas aplicadas y aceptadas en Ecuador, se ha podido evidenciar que existen emigrantes venezolanos calificados, tanto permanentes como temporales, siendo la visa profesional la más solicitada.

También la Unidad de Extranjería Zonal 9, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, a través de un informe dado en el año 2014, indica que dentro de las 240 solicitudes recibidas, 238 visas fueron aprobadas y 2 solicitudes de visa fueron negadas, esta tendencia ha venido incrementándose año tras año debido a la situación actual por la que atraviesa la población venezolana. Ante esta situación la migración calificada venezolana que decide venir al Ecuador busca regularizar su situación migratoria.

La dolarización adoptada en el año 2000 por Ecuador, ha pasado a ser un punto positivo para los migrantes del viejo continente, que vinieron a probar suerte y tener un salario estable, siendo notorio que a fines del siglo XX y durante los 10 primeros años del siglo XXI, los procesos migratorios en Ecuador han ido aumentando su complejidad, es por eso que a partir de 1960 se adoptó una quinta condición migratoria, por ser un país emisor, de tránsito, de destino, de migración interna y de retorno voluntario o forzoso. Además las políticas públicas que se encuentran dentro de la Constitución ecuatoriana, garantiza la libre apertura para profesionales extranjeros que aportan con

sus conocimientos al desarrollo y a la evolución de la nación, brindándoles como ventaja el no requerir visa turística para el ingreso al país, facilitándoles el proceso de legalización de los títulos profesional en la SENESCYT, en un corto tiempo, para que después puedan adquirir una visa profesional residente permanente o temporal como lo estipula el convenio migratorio entre Ecuador y Venezuela, de “NO INMIGRANTE”, por el periodo de un año, siendo posible renovarlo por un año más, permitiéndoles laborar de manera temporal bajo la modalidad de contrato.

Dentro de los procesos de migración, también se deben considerar los problemas de tipo social, debido que la población del país de acogida sienten que las pronas que llegan están relacionadas a la delincuencia, al narcotráfico, a la trata de personas, competencias laborales, racismo, entre otros (Esteban, 2012, pg. 35).

CAPITULO II

DESARROLLO

ENFOQUE ECONÓMICO DE LOS DETERMINANTES DE LA MIGRACIÓN.



Figura 7. Condiciones Socioeconómicas, Culturales Y Medioambientales. Adaptado de “Programa de Promoción y Determinantes Sociales, por SLP Servicios de Salud Prosperemos Juntos, 2021.

Las migraciones, impulsadas a menudo por diversos tipos de inseguridad a su vez pueden conducir a distintas situaciones dentro de la situación geográfica. Las privaciones económicas, los brotes de enfermedades, la inseguridad alimentaria, los riesgos ambientales, las persecuciones políticas y religiosas, la separación familiar y la discriminación étnica y de género, constituyen varios de los factores que pueden dar lugar a flujos de migración masiva y afectar la salud de los migrantes a lo largo de su ruta de migración. Estos factores pueden colocar a los migrantes en mayor peligro de sufrir lesiones ocupacionales, violencia (incluida la violencia sexual), abuso de drogas, trastornos de salud mental, tuberculosis, infección por el VIH/sida y otras enfermedades infecciosas. Además, podría haber barreras que obstaculicen el acceso a los servicios de la salud, como políticas y leyes restrictivas, costos elevados, diferencias culturales y de idioma, la estigmatización y la discriminación.

MONITOREO DE FLUJO DE POBLACIÓN VENEZOLANA EN ECUADOR EN EL AÑO 2018.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través de monitoreos trabaja para que se respeten los derechos de los migrantes, debido al creciente flujo de la población en una situación de movilidad humana en los países de la Región Sudamericana y otras regiones.

Según la información proporcionada por el Ministerio del Interior, entre enero y junio de 2018, las tres nacionalidades con mayor número de ingresos registrados en el país fueron: Venezolana (453 930); Estadounidense (187,705); y colombiana (167.142).

- ✓ En el año 2018 entre los meses de enero a junio, en el Ecuador hubieron 453.930 ingresos y 382.628 salidas, quedando como saldo migratorio 71.302 venezolanos.
- ✓ En el año 2017, hubo 288.005 ingresos y 226.867 salidas de venezolanos; y
- ✓ En el año 2016, hubo 102.369 ingresos y 78,696 salidas, con un saldo migratorio de 23.673 venezolanos.

En Ecuador, la (OIM) diseña la Primera Ronda de este proceso a través de la implementación de 2450 entrevistas en 3 lugares (una ciudad y dos puntos fronterizos): Los dos puntos fronterizos (Rumichaca y Huaquillas) fueron seleccionados debido al alto flujo de ingreso y salidas que registran diariamente, en cambio la ciudad de Quito fue seleccionado debido a que es una de las ciudades principales de tránsito y residencia de esta población.

- ✚ En la ciudad de Quito del 26 al 28 de abril de 2018 se realizaron 650 entrevistas en 10 lugares: Carcelén, Cotocollao, El Recreo, Florida, Naciones Unidas, Parque El Ejido, Parque La Carolina, Plaza Foch, Quitumbe, y Quicentro Sur.
- ✚ En Huaquillas Frontera Sur de Ecuador, se realizaron 832 encuestas en el centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF).
- ✚ En Rumichaca en la Frontera Norte de Ecuador en el Centro Nacional de Atención Fronteriza (CENAF), entre el 10 y 12 mayo de 2018 se realizaron 968 entrevista.

La cantidad de ciudadanos migrantes venezolanos fueron de 2320. La Ronda 1 se implementó con la participación de 20 voluntarios y 3 supervisores de World Vision.

El ACNUR y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) fueron consultados para la selección de preguntas.

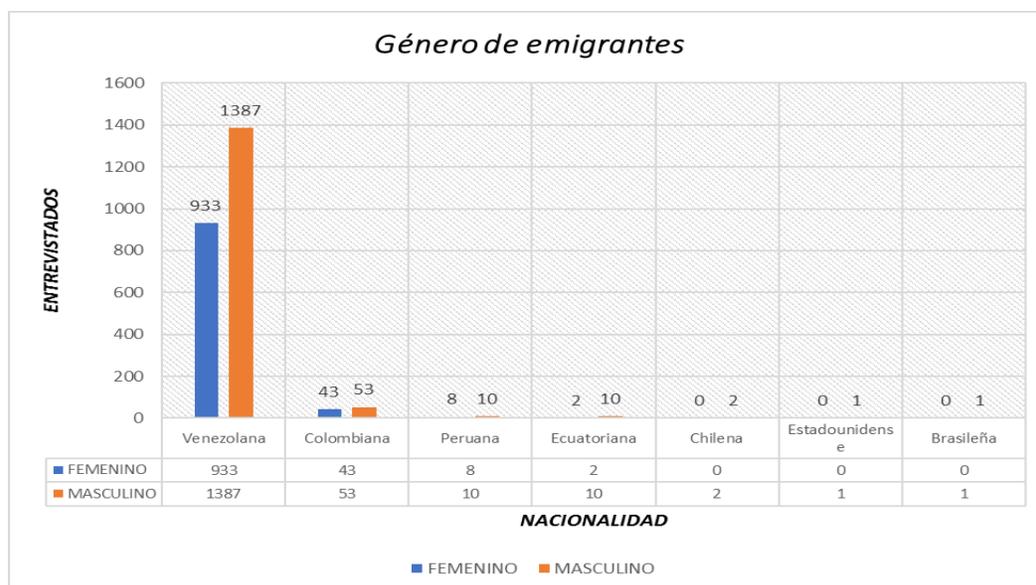


Figura 8. Perfil de las Personas Encuestada (abril –mayo 2018). Adaptado De “Monitoreo de Flujo de Movilidad Humana “, Por La Organización Internacional para las Migraciones Ecuador,2018.

El 60% de las personas encuestadas son hombres, en su mayoría son jóvenes y adultos (86% entre 18 a 40 años). Solo se entrevistaron adultos mayores de 18 años. Dentro de las encuestas realizadas también pudimos diferenciar las edades y género, de los emigrantes encuestados en la ciudad de Quito, y en las fronteras de Rumichaca y Huaquillas, en donde pudimos notar que, en la ciudad de Quito, el 50 % de encuestados son hombres de las edades entre los 18 a 27 años, y el 50% de mujeres son de las edades entre 28 y 40 años.

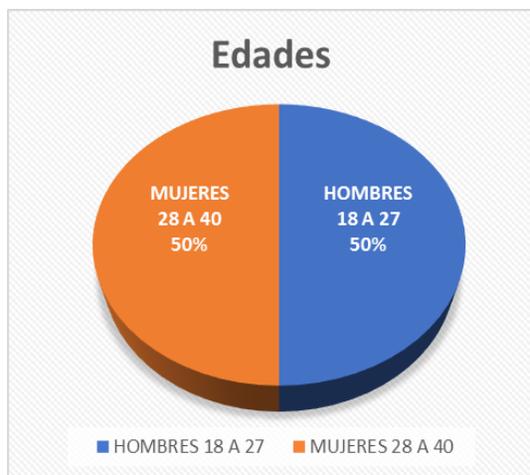


Figura 9. Edades de Venezolanos Encuestados en Quito (Abril –Mayo). Adaptado De “Monitoreo de Flujo de Movilidad Humana “, por La Organización Internacional para Las Migraciones Ecuador,2018.

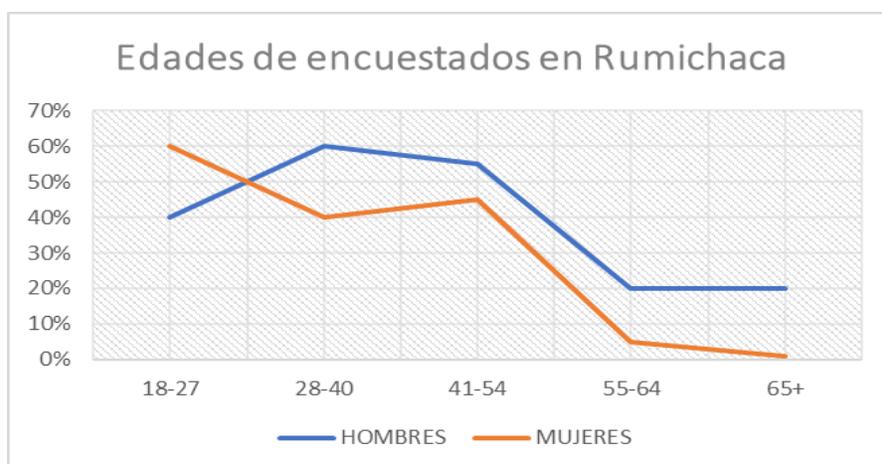


Figura 10. Edades de Venezolanos Encuestados en Rumichaca (abril –mayo). Adaptado de “Monitoreo de Flujo de Movilidad Humana “, por La Organización Internacional para Las Migraciones Ecuador,2018.

Podemos observar que, en la ciudad de Rumichaca, el gran número de mujeres emigrantes se encuentran entre 18 y 27 años y los hombres entre 28 y 40, siendo una Población Económicamente Activa (PEA), en el Ecuador. Según datos de la encuesta realizada.

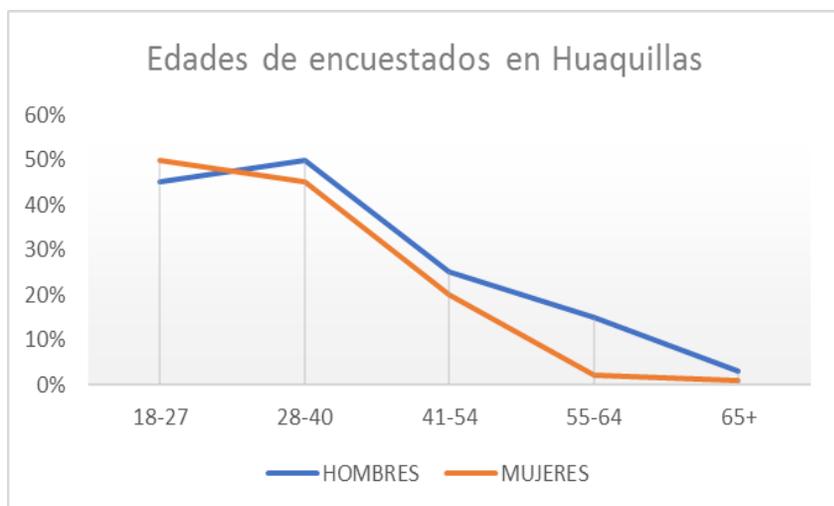


Figura 11. Edad y sexo de encuestados en la ciudad de Huaquillas (abril –mayo). Adaptado de “Monitoreo de Flujo de Movilidad Humana “, por La Organización Internacional para las Migraciones Ecuador,2018.

En la ciudad de Huaquillas, encontramos una Población Económicamente Activa (PEA) de emigrantes, que pueden ser un aporte positivo para la economía de un país de destino. Con respecto al estado civil de las personas encuestadas declararon el 67% estar solteros, el 31% casados, el 2% Divorciado/Separado, el 1% viudo.

La situación que viajaron los emigrantes, para llegar a las ciudades de Quito, Rumichaca y Huaquillas, llevó el 37% en grupo sin familia, el 44% en grupo con familia, el 20% viajaron solos. Además, los encuestados en la ciudad de Huaquillas indicaron que el 21% viajan con al menos uno de sus hijos, y Rumichaca el 20% de encuestados ocurre lo mismo, y sus otros hijos principalmente se encuentran en el país de origen/destino.

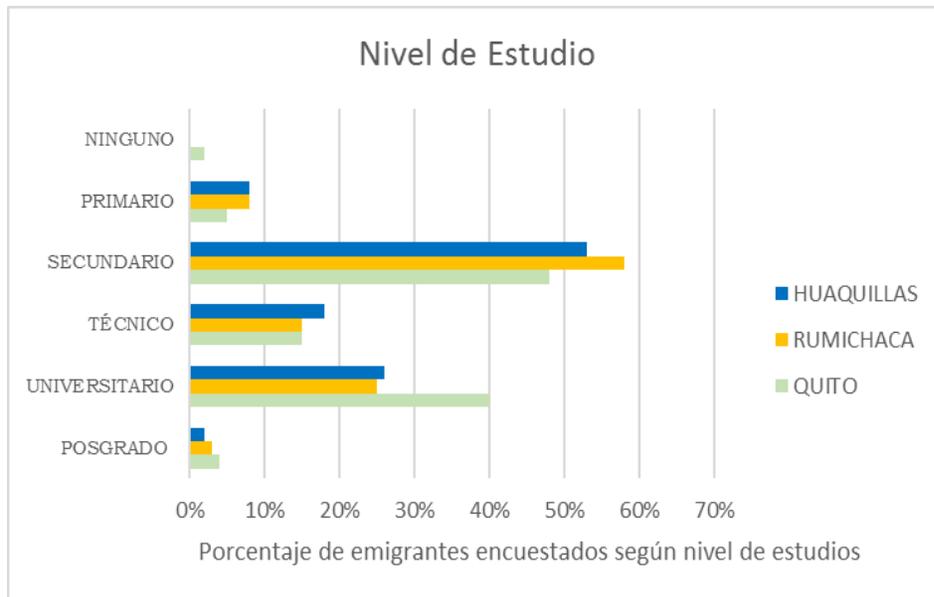


Figura 12. Nivel de estudio de los emigrantes venezolanos encuestados (abril –mayo). Adaptado de “Monitoreo de Flujo de Movilidad Humana “, por La Organización Internacional para las Migraciones Ecuador,2018.

El Nivel de estudios de los emigrantes encuestados en las ciudades de Quito, Rumichaca y Huaquillas, el 40% poseen estudios secundarios y en Quito el 37% cuentan con estudios universitarios, comparado con el promedio de 24% en Huaquillas y Rumichaca. En las ciudades de Huaquillas y Quito se preguntó sobre el estatus migratorio con el cual permaneció en el Ecuador. En la ciudad de Huaquillas se obtuvo como resultado que el 91% de las personas encuestadas mantuvieron durante su permanencia en el Ecuador un visado de tránsito, el cual permite una estadía regular de hasta 180 días. El 8,4% indicó poseer una visa de Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) por convenio, o manifestaba no haber tenido ningún estatus migratorio regular durante su estadía. Solo un 0,6% contaba con una visa de residencia en el Ecuador.

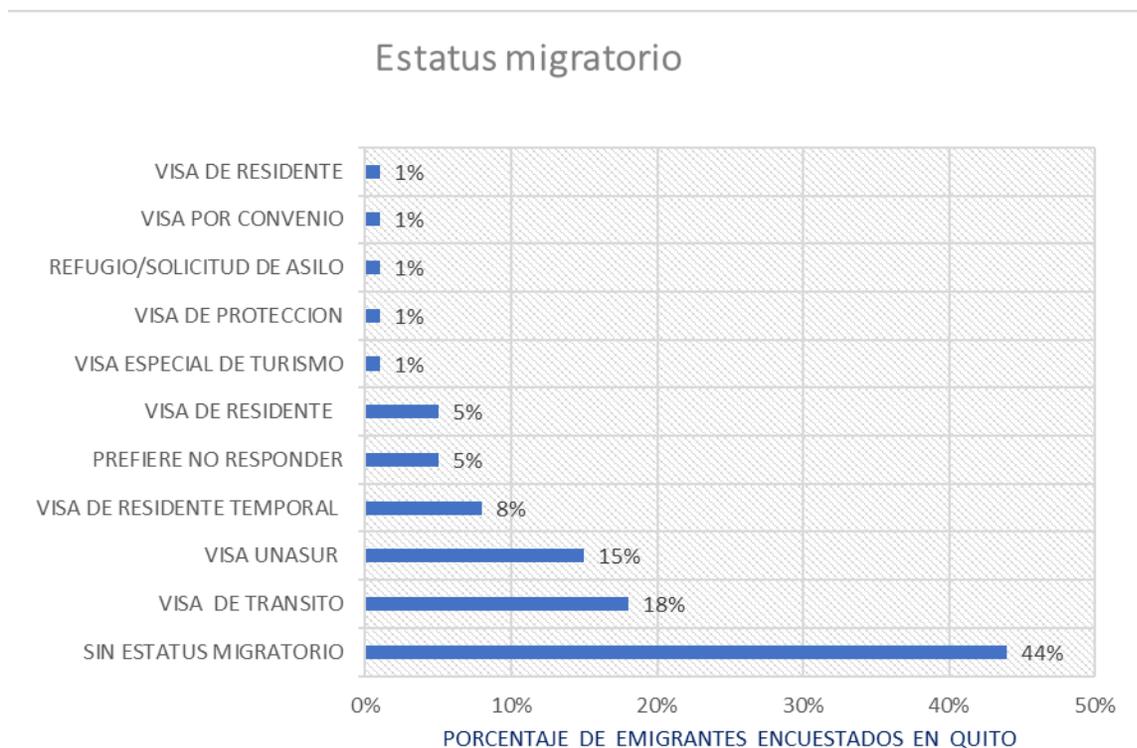


Figura 13. Estatus de los Emigrantes Venezolanos Encuestados en Quito (Abril –Mayo). Adaptado De “Monitoreo de Flujo de Movilidad Humana”, por La Organización Internacional para Las Migraciones Ecuador, 2018.

En la ciudad de Quito el 44% de las personas venezolanas indicaron encontrarse de manera irregular en el Ecuador solo el 38% de los encuestados indicaron poseer un visado de residencia temporal o permanente y el 18% restante mantenía una visa de tránsito. De la población encuestada en la ciudad de Quito con menos de seis meses de permanencia en la ciudad, el 54% no contaba con un estatus migratorio regular. De las personas con más de seis meses en la ciudad, solo un 27% reportó estar sin estatus migratorio regular.

Riesgos de protección.

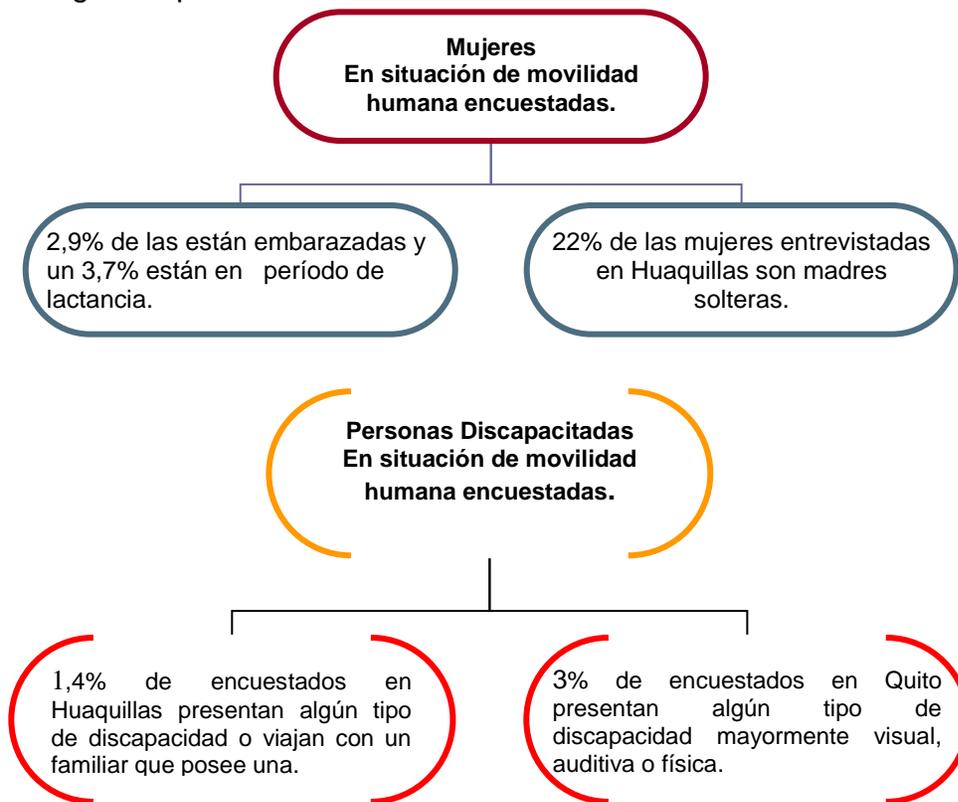


Figura 14. Riesgo de Protección de Los Venezolanos Encuestados (Abril –Mayo). Adaptado de “Monitoreo de Flujo de Movilidad Humana”, por La Organización Internacional para Las Migraciones Ecuador,2018.

Como podemos observar la información en la figura 14, existen grupos de personas en situación de movilidad humana que presentaron situaciones de mayor vulnerabilidad que otras. Así como también presentan algunas enfermedades.

- El 10% de las personas encuestadas en Rumichaca tienen algún problema de salud. Entre las condiciones más comunes se mencionaron: diabetes e hipertensión arterial.
- El 5% de los encuestados en Huaquillas presentan un problema de salud.

- El 10% de los encuestados en Quito también presentan algún problema de salud.

Los emigrantes venezolanos encuestados en los tres lugares Quito, Rumichaca y Huaquillas, manifestaron el 59% que han experimentado discriminación. Y con el tema de seguridad personal, un 17% de las personas venezolanas en Quito señalaron que conocen personas cercanas que han sido traídos con engaños para trabajar en el Ecuador.

Entre las rutas migratorias realizadas desde Venezuela a Ecuador, los encuestados manifestaron que el tiempo de estadía en otro lugar que la ciudad de origen antes de llegar al puerto fronterizo el 9% de los encuestados en Huaquillas había permanecido más de 10 días en un sitio antes de llegar a la frontera. El 50% de ellos había pasado tiempo en un sitio de Ecuador, sobre todo en Pichincha, Manabí o Guayas. El 47% pasó más de 10 días en un sitio en Colombia. El 2% de las personas encuestadas en Rumichaca había pasado más de 10 días en otro lugar antes de llegar a la frontera con Colombia. El 12% de los que se entrevistaron en Quito indicó haber permanecido más de un mes en otro lugar antes de arribar a esta ciudad. Muchos de ellos indicaron haber salido de esos lugares por falta de trabajo u otras razones económicas. Y su trayecto de destino el 72% es hacia Rumichaca que tienen como destino final Perú, mientras que el 21% afirma su intención de permanecer en el Ecuador. El 71% de los venezolanos entrevistados en Quito declararon tener a Ecuador como país de destino final. El 93% de las personas que pasaron por el punto fronterizo de Huaquillas indicaron su intención de quedarse en Perú. Los encuestados mencionaron elegir el país de destino conforme a posibilidades de reunificación familiar

y condiciones socioeconómicas del país. Dentro de sus gastos el promedio de dinero para llegar a Rumichaca desde su país de origen fue USD\$186. El 40% de las personas encuestadas dicen haber recibido ayuda para su viaje, 75% de esta ayuda provenía de sus familiares, sobre todo para la adquisición de los pasajes. En cambio los gasto promedio para llegar a Huaquillas fue USD\$194. El 3% afirma haber recibido ayuda durante su viaje por parte de diferentes actores como: ONGs, empresas, iglesias, organismos internacionales, la policía, e instituciones del gobierno. La mayoría recibió ayuda en forma de raciones alimentarias, apoyo financiero, información o servicios de salud. Para muchos de ellos fue inevitable experimentar dificultades durante su viaje, el 78% de las personas encuestadas en Rumichaca y Huaquillas indican que sus dificultades más comunes en el camino fueron: falta de medios de transporte; falta de información; problemas de documentación; falta de sitio para dormir, falta de lugar para aseo personal, falta de alimento y agua e inseguridad. Respecto a la información y asistencia requerida para mejorar las condiciones del viaje, estas se refieren a servicios de atención para personas en situación de movilidad humana, alojamiento, transporte y asesoramiento jurídico.

Situación económica y laboral.

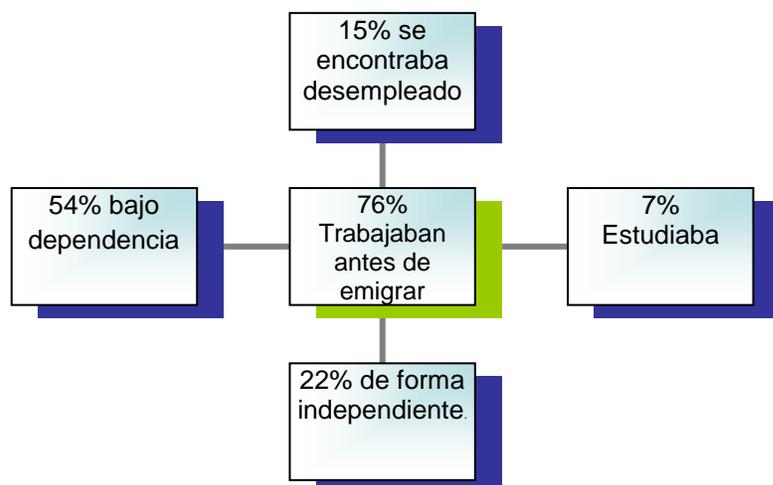


Figura 14. Situación Económica y Laboral de Los Venezolanos Encuestados (Abril –Mayo). Adaptado de “Monitoreo de Flujo de Movilidad Humana “, por La Organización Internacional para Las Migraciones Ecuador, 2018.

Así mismo la situación económica y laboral, para los venezolanos ha sido compleja, del total de personas que dicen haber tenido un empleo en su país de origen, solo el 10% se encuentra desempleado en el Ecuador. Para las personas venezolanas que habían estado en Quito por menos de seis meses hasta la fecha de la encuesta, 13% estaban desempleados, comparado con 6% de los que habían estado seis meses o más.

El 71% de las personas encuestadas que trabajan mencionaron que su actividad laboral actual es diferente a la actividad económica que realizaban en Venezuela y el 88% se encuentran laborando informalmente sin poseer ningún tipo de contrato o relación laboral formal, percibiendo una remuneración menor al salario básico establecido en el Ecuador. Un 18% de encuestados dijeron que no recibió ningún tipo de remuneración económica por la actividad realizada; y el 14% en cambio recibe un salario menor al básico establecido.

INGRESO DE VENEZOLANOS A ECUADOR.

Según boletín 398 del Ministerio de Relaciones Exteriores, informa que Ecuador para potencializar el turismo, tomo la decisión en junio de 2008 de eliminar la visa de turista para todas las nacionalidades del mundo permitiendo la libre circulación de extranjeros. Como resultado de esta eliminación tenemos que hasta el año 2017 el 91 % de venezolanos ingresaron al país como turistas, logrando así permanecer en el país hasta por un año. Y de acuerdo a la nueva Ley de Movilidad Humana: Las personas de América del Sur quienes pertenecían a la UNASUR tenían 180 días para quedarse en Ecuador según el artículo 56, y si lograban obtener una solicitud de visa especial de turismo lograban quedarse 180 días más, según artículo 66 numeral 7, de la ley en mención. Sin embargo, una cantidad pequeña del 7% de venezolanos que ingresó al país entre 2015 y 2017, contaban con un permiso de residencia ya sea temporal o permanente.

Según el FMI, considera que el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador, tendrá un crecimiento positivo entre 0,1 y 0,3 ante la llegada de los emigrantes venezolanos, y de la misma manera será para el resto de países de acogida, tomando en consideración la edad, el tamaño y el nivel de cualificación de los migrantes, además del hecho de que la mayoría de ellos ocupa trabajos de baja cualificación en el sector informal. Además, el FMI estimó que la crisis persista en Venezuela, por la crisis socio-económica y política, ya que 50 países se niegan a reconocer el gobierno de Nicolás Maduro.

Determinación de los emigrantes venezolanos y su aporte económico, en la ciudad de Quito.

La medición del impacto socioeconómico de los migrantes en la ciudad de Quito, se lo realizó a través de un proyecto de estudio enfocado sobre el mercado de trabajo, para lo cual se aplicó una encuesta, que tenía como objetivo construir una base de datos y analizar los resultados, en donde participaron diversas instituciones entre ellas el Instituto de Altos Nacionalidades, y las universidades (IAEN, UDLA, UIDE, PUCE, Politécnica Nacional) de todas las áreas, en colaboración con el Gobierno Provincial de Pichincha y la gestión de la Fundación FES-ILDIS. Además, por parte del Instituto de Tecnología del Gobierno Provincial de Pichincha participaron 200 encuestadores, y 100 trabajadores venezolanos.

Las encuestas fueron realizadas en 10 parroquias ubicadas al norte de Quito, entre ellas Carcelén, Condado, Concepción, Jipijapa, Rumipamba, Kennedy, San Isidro del Inca, Cotocollao, Iñaquito y Ponciano, en donde se logró encuestar de puerta a puerta a 2.938 personas, en donde el mayor porcentaje de encuestados eran de los sectores Cotocollao con el 16,2%, Iñaquito con el 15,8% y la Kennedy con el 12,5%, siendo esta tres parroquias con mayor concentración de comercio al público y de oportunidades de trabajo. Con respecto al género existe más hombres que mujeres con una tendencia del 10%. En cambio, en Ecuador de acuerdo al CENSO 2010 existe más mujeres que hombres, con una diferencia del 2,5%.

De acuerdo a las edades de los encuestados, indican que el 61,3% tienen entre 20 y 39 años considerados productivos para la economía ecuatoriana, el 20% son niños y adolescentes de 1 a 19 años y el 18,60% tienen de 40 años en adelante. Es

importante destacar, que este segmento de jóvenes entre 20 y 29 años de edad alcanza un 33,8% del total de inmigrantes, la necesidad de salir de su país de origen se origina, al igual que puede pasar en adultos, por la expectativa de mejoras en sus condiciones de vida.

El estado civil de los encuestados indica que el 43% son soltero, el 31% casados y el 19% uniones libres. Según la nacionalidad, el 81% son venezolanos, el 69% es colombiana y el 2% cubana. En cuanto el motivo que han dejado su país, el 38,3% por un trabajo, el 30,2% por mejorar sus ingresos, el 8,5% por falta de acceso de alimentos y el 7,6% por la inseguridad en su país.

El 53,3% de encuestados, tienen pasaporte venezolano y algunos ya tienen visa y otros están buscando una, mientras que el 19,9% tiene cédula ecuatoriana. Actualmente, no se requieren documentos o requisitos estrictos para obtener una visa de trabajo, sin embargo, la mayor limitación que enfrentan los extranjeros al solicitar dichos documentos es el alto costo, lo que provoca que los emigrantes obtén por el trabajo informal. Para lo cual a continuación presentaremos los tipos de visas y sus costos.

Tabla1

Solicitud de Visa para el Ingreso de Extranjeros en el Ecuador

Tipo de Visa	Trámites que deben realizar los extranjeros para ingresar a Ecuador.	Costos y exoneraciones de Visas para ingresar a Ecuador.
Visa de	Tramite dirigido a todas las	Solicitud de Visa USD 50,00;

visitante temporal prórroga turista	personas extranjeras de los países de Régimen Especial que visitan el Ecuador con el ánimo de realizar actividades turísticas, una vez que ha concluido los 90 días de turismo inicial. Están prohibidas de realizar actividades laborales.	Visa autorizada: USD 400,00. No grava IVA. Se aplica exoneración del 50 % para personas de la tercera edad, a nivel nacional. Se aplica exoneración de 100 % a nivel nacional, para personas con una discapacidad igual o mayor al 30%, presentando el carnet de discapacitado emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.
Concesión de Visa Temporal UNASUR	Trámite orientado a regular la situación migratoria a las personas nacionales de los países suramericanos de la UNASUR, quienes pueden obtener la residencia temporal por dos años, con opción a renovarse solo una vez más.	Formulario de Solicitud regular USD \$50 / Tercera edad USD \$25. Valor regular de la Visa: USD \$250. Visa para tercera edad: USD \$125. Visa para personas con discapacidad: Sin Costo.
Concesión de Visa Permanente Mercosur	Trámite orientado a regular la situación migratoria y la estancia de las personas extranjeras que forman parte del Acuerdo de Residencia Mercosur y deberán contar con una visa de residencia temporal MERCOSUR vigente, la solicitud de la visa necesariamente se la hará dentro de los 90 días antes de su	Formulario de Solicitud regular USD \$50 / Tercera edad USD \$25. Valor regular de la Visa: USD \$250. Visa para tercera edad: USD \$125. Visa para personas con discapacidad: Sin Costo.

vencimiento.

Nota. Tomado de “Requisitos para Solicitud de Visa para el Ingreso de Extranjeros en el Ecuador” por Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2019.

En el año 2013, existieron cambios para la adquisición de visas en Ecuador, en donde solicitaban ciertos requisitos como: la solicitud de pasaportes quedando descartado la presentación de cédulas como lo indicaba la Comunidad Andina, la imposición de visas, el récord policial a los ciudadanos venezolanos, incluso hasta la flexibilización para inmigrantes que llegaban a tener nexos con familiares ecuatorianos que vivan en el país. Podemos decir que estos cambios han repercutido en la política migratoria, teniendo inconvenientes con la actual política de visas, especialmente para los inmigrantes cubanos y venezolanos.

Siguiendo con la encuesta realizada a los inmigrantes que viven al norte de Quito, el 36,8% de ellos cuentan con un sueldo entre los 300,00 y 400,00 dólares americanos, que están cerca al salario mínimo vital en nuestro país. El 10% tienen salarios que superan los 400,00 dólares americanos. En cuanto a los gastos el 94,6 % dijeron que el pago de los servicios básicos está incluido dentro del valor del arriendo de vivienda, el 49,2% disponen de internet y el 75,8% gastan entre 100,00 y 200,00 en consumo para su hogar.

Con respecto al envío de remesas el 70,3% lo hacen cada mes, con respecto a las cantidades el 39,7% envían entre 26,00 y 50,00 dólares americanos, el 31,1% envían una cantidad pequeña desde 1 ,00 hasta 25,00 dólares americanos. Los valores que envían a sus familiares en muy poco comparado con lo que gastan en Ecuador.

Pero a pesar de estas adversidades continúan, ya que en Venezuela el sueldo mínimo es de 18.000 bolívares soberanos según información de la Gaceta oficial 31 agosto 2018 del Gobierno Venezolano, por eso un dólar equivale aproximadamente 2.000 bolívares, y si envían 50,00 dólares, sería casi a 5,5 veces un salario mínimo en Venezuela.

El 97,6 % de encuestados no se encuentran afiliados en algún sindicato, podría deberse a las bajas tasas de trabajo existentes en Ecuador, por ende, la situación de la susceptibilidad influye en la formación de colectivos políticos para fines de trabajo. Sin embargo, el Estado ecuatoriano está obligado a garantizar un trabajo digno como también el acceso libre del mismo, ya sea para los ecuatorianos como para los inmigrantes, sin discriminación. Es importante tener en cuenta que el 40,9% de los inmigrantes encuestados en el norte de Quito sienten ser discriminados, por su color de piel, nivel de estudios, genero, clase social, entre otros. Esto significa que se requieren medidas urgentes para educar a la población ecuatoriana, promover la integración y reducir la vulnerabilidad de los inmigrantes.

SITUACIÓN LABORAL DE VENEZOLANOS EN ECUADOR.

Luego de los acuerdos entre los gobiernos de Ecuador, el eco. Rafael Correa y el fallecido Sr. Hugo Chávez de Venezuela, el país ecuatoriano paso ser atractivo para los migrantes venezolanos, quienes atraídos por el dólar han llegado en busca de una plaza de trabajo, ya que el salario mínimo en su país es de 7,50 dólares americanos. En el año 2013, a través del programa Prometeo, y otros programas impulsados por los dos mandatarios antes mencionados, permitieron que académicos venezolanos, llegaran al país con la finalidad de mejorar el desarrollo en ciencia, educación, y

tecnología, que luego de terminar su contrato optaron por tramitar su residencia en Ecuador, como ejemplo tenemos la profesional en educación, Annaly quien es una inmigrante venezolana que vive en Quito, y trabaja como profesora de inglés, ella comenta que gracias a una asociación internacional dedicada en buscas de empleo para profesionales de alto nivel, logro conseguir una plaza de trabajo, pero ese vinculo con la empresa tiene un costo el cual se debe cancelar a la asociación. Además, destaco que el Ministerio de Educación del Ecuador en un programa llamado Time to Teach, la contrato, reconociéndole el pasaje de avión, la visa, y hasta el hospedaje.

Entre los años 2015 y 2017, el Ministerio del Interior del Ecuador, dentro de uno de sus informes da a conocer que existieron 267.261 venezolanos que no registraron su salida, dentro de esa cifra tenemos que entre 60.000 y 80.000 son personas que no están en edad de trabajar. Pese al alto número de emigrantes que hay en el Ecuador apenas 8.617 ciudadanos venezolanos tenían un contrato laboral debidamente registrado hasta agosto del 2018, según datos oficiales del Ministerio de trabajo (MDT).

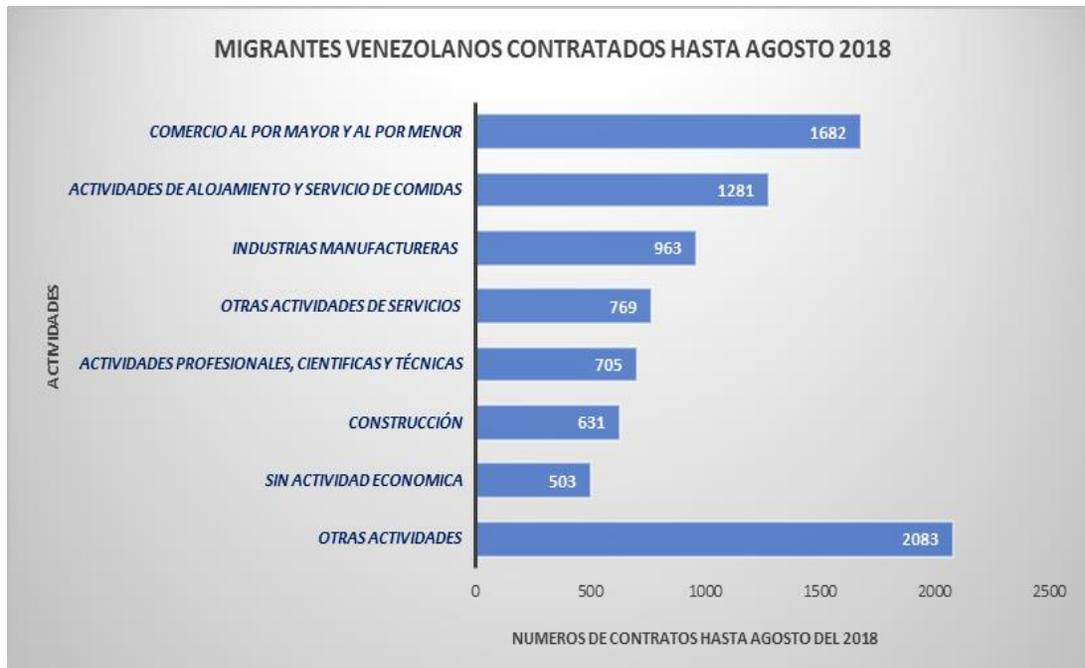


Figura 15. Migrantes venezolanos contratados hasta agosto de 2018. Adaptado de “Números de contratos de venezolanos en Ecuador”, por Ministerio de Trabajo / El Comercio Data, 2018.

Los inmigrantes venezolanos al no estar legalizados, sufren precarización laboral, al no tener un contrato de trabajo, al no estar asegurados, en trabajar mucho y ganar poco. Pero sin embargo algunos de ellos a pesar de tener sus documentos al día, se les ha dificultado conseguir un trabajo digno.

En Ecuador existe la “Fundación Chamos Venezolanos en Ecuador”, quienes tienen como misión brindar ayuda social a los inmigrantes venezolanos, la titular del ente Egleth Noda, señala que existe entre 2 a 3 casos de abuso laboral y que una de las causas es el incumplimiento del pago del salario, seguido por las ofertas engañosas, que en realidad son casos de trata de personas, que se aprovechan de la necesidad de los inmigrantes en especial de las mujeres menores de 30 años.

Las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Manta, son las de mayor concentración de venezolanos, muchos de estos inmigrantes son profesionales y otros

son obreros capacitados, que para conseguir un trabajo justo lo primero que deben hacer al llegar a Ecuador es tramitar la visa, para lo cual la cancillería le solicitara algunos documentos dependiendo del tipo de trabajo que vayan a realizar. Para que así, las empresas al momento que solicita al emigrante el visado, proceden a dar el aviso de entrada al IESS, quedando oficialmente afiliado, aunque no tenga todavía la cédula de identidad ecuatoriana. Además, el Ministerio del Trabajo dentro de sus estatutos señala que el empleador y el inmigrante deben firmar un contrato de forma obligatoria para recibir el código de seguridad social.

Según la OIM, dentro de uno de sus informes del año 2018, indica que el 69% de inmigrantes venezolanos, debido a la falta de información y dinero para conseguir sus documentos en regla, ha provocado que se dediquen al comercio informal o a trabajar en áreas no relacionadas con su formación académica, siendo muy notorio verlos vendiendo snack, jugos caseros, comida rápida y arepas, ya sea en las calles, mercados, parques y plazas, ya que esto no solo pasa en Ecuador sino en todos los países de Sudamérica.

Entre los años 2018 y 2019, los migrantes venezolanos que llegaban a Ecuador, demostraban mayor precariedad y vulnerabilidad, incluso algunos han logrado llegar caminando, sin dinero, sin documentación en regla, sin que nadie los reciba y les brinde apoyo. Todo esto fue muy notorio al verlos ubicarse en varias esquinas pidiendo caridad a los peatones y automovilistas, llevando consigo carteles que decían que son migrantes venezolanos. Peligando ser víctimas de trata de blancas y explotación sexual, sobre todo a las inmigrantes mujeres, que en estas condiciones son doblemente vulnerables.

La legislación ecuatoriana, la ley Orgánica de Movilidad Humana, la Ley Orgánica de la Función Legislativa, y la Constitución de la Republica en su art 137, hacen mención sobre la protección de los derechos humanos de los migrantes, asilados, refugiados, como también de víctimas de trata y tráfico de personas. Por eso la Asamblea Nacional del 2008, señala que el Ecuador debe proteger a todo inmigrante que desee buscar mejores oportunidades de vida en el país.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE VENEZOLANOS EN ECUADOR DURANTE EL AÑO 2020.

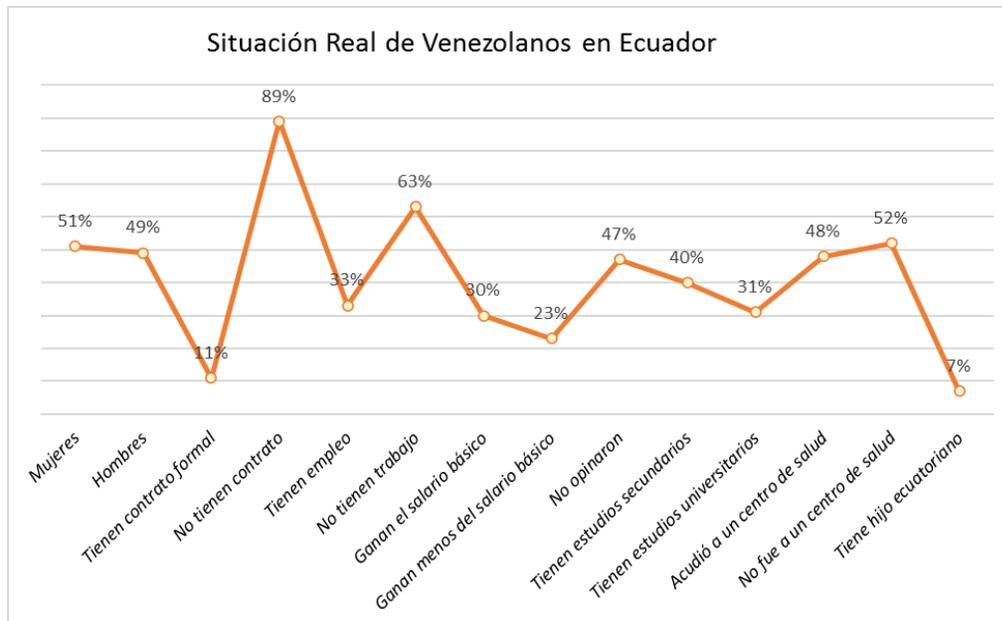


Figura 16. Situación Real de venezolanos en Ecuador. Adaptado de “Estadística Elaborada a Partir de Encuestas Obtenidas Durante el Proceso de Registro Biométrico de Los Migrantes Venezolanos en Los Últimos Tres Meses”, Por Ministerio De Gobierno, 2020.

De acuerdo a los estudios realizados en los últimos meses por el Ministerio de Gobierno, a través de encuestas obtenidas durante el proceso de registro biométrico de

los migrantes venezolanos, podemos visualizar que aproximadamente 183.000 de ellos están tratando de regularizar su condición en el país. De acuerdo a datos recopilados en septiembre pasado, tenemos que, el 51% de los emigrantes son mujeres y el 49 % son hombres; el 63 % no tiene trabajo frente al 33 % que tiene un empleo, el 11 % dispone de un contrato formal. Así mismo, tenemos que el 30 % ganan el salario básico que es 400,00 dólares americanos, en cambio el 23 % gana menos del salario básico y el 47 % se rehusó pronunciarse. También debemos recordar que en el año 2018, el MDT sancionó a nivel nacional a 6.300 empresas, por tener emigrantes venezolanos trabajando de forma ilegal.

En relación al nivel formativo de los migrantes procedentes del país caribeño, el 40 % por ciento tienen estudios secundarios y el 31% por ciento estudios universitarios.

Sobre el acceso a la sanidad pública de los emigrantes venezolanos, el 52% por ciento no acudió a ningún centro de salud, frente al 48% que sí lo hizo, y un 7% por ciento ya tiene algún hijo de nacionalidad ecuatoriana, de lo que se presume que comprende en buena medida a nacidos en el país.

Las estadísticas del Ministerio de Gobierno también ponen de manifiesto que en los últimos cuatro meses el flujo migratorio de venezolanos al país se mantiene prácticamente nulo a raíz de la entrada del decreto 826, por el que se exige una visa de excepción humanitaria para poder ingresar a Ecuador. Con corte del 19 de enero de 2020, el Ministerio de Gobierno recoge 354.538 venezolanos que entraron al país por pasos regulares desde 2016.

Pazmiño, destacó que, en los años 2018 y 2019, hubo mayor arribo de inmigrantes en Ecuador y mencionó que algunas estimaciones hablan de medio millón de venezolanos actualmente dentro del país, colocándolo como el tercero de la región con mayor número de venezolanos, seguidos los países de Colombia y Perú. Las cifras fueron dadas a conocer en un panel previo a la inauguración en la capital ecuatoriana de la XII Cumbre del Foro Global sobre Migración y Desarrollo (FGMD), que expondría diferentes aspectos relativos a los flujos migratorios.

REMESAS ENVIADAS DESDE ECUADOR A VENEZUELA EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS.

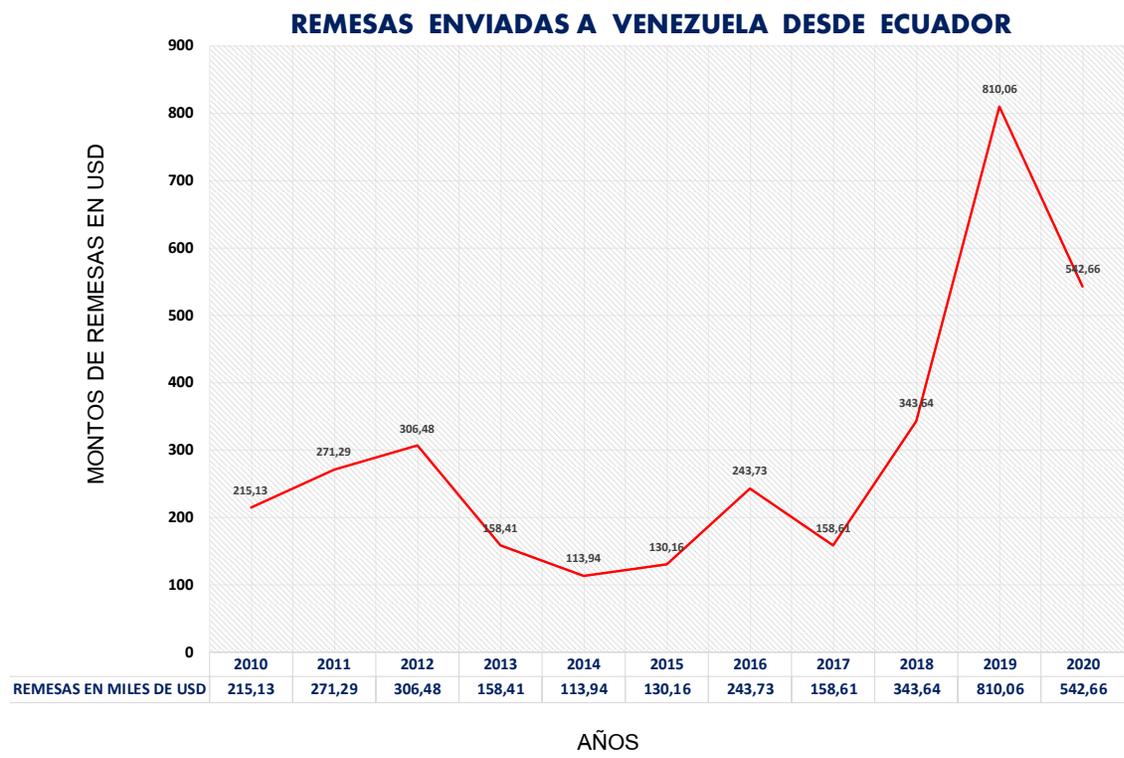


Figura 17. Remesas enviadas a Venezuela desde Ecuador. Adaptado de “Montos de Remesas Enviadas en Miles de Usd por País Destino (Anual)”, por Banco Central del Ecuador, 2020.

Para algunos países, las remesas se han convertido en la mayor fuente externa de financiamiento. En el caso de Venezuela, para citar el más reciente, las remesas llegaron a representar el 50% del presupuesto de la nación.

Dentro de los informes anuales del Banco Central del Ecuador, se reportó salidas de remesas por 810.06 miles de dólares en el año 2019; disminuyendo a 542.66 miles de dólares en el año 2020, con la perspectiva de incrementar la cifra para el siguiente año, como podemos observar en la figura 17. El enviar dinero a través de las instituciones financieras tienen costos altos, siendo uno de estos los motivos por el cual los inmigrantes venezolanos, prefieren hacerlo a través del país vecino Colombia, o con algún familiar o amigos que retornan a Venezuela. Con respecto al costo del envío de remesas por medio de los couriers es aproximadamente el 10% del monto que vayan a enviar.

Además, el sistema de conversión oficial de esa nación hace perder valor al dólar, por lo que, parte de sus remesas no están incluidas en los datos oficiales o están licuadas en los montos enviados a los países vecinos.

COVID-19, PANDEMIA QUE EMPEORA LA SITUACIÓN ECONOMICA DE LOS INMIGRANTES VENEZOLANOS EN ECUADOR.

A nivel mundial los países se vieron afectados ante la presencia del virus Covid-19, entre ellos Ecuador que tuvo que paralizar las mayorías de actividades debido al pronunciamiento del presidente del Ecuador Lenin Moreno, el 12 de marzo del 2020 a través de una cadena nacional. La cuarentena obligatoria tuvo como finalidad evitar la propagación del coronavirus, para lo cual se suspendieron las clases, eventos masivos,

cierre de fronteras internacionales por vía marítima, aérea, y terrestre, como también el toque de queda parcial, y la restricción vehicular de acuerdo al último número de placas.

En medio de todas estas adversidades que vivía el país, el señor presidente de la República del Ecuador manifestó, que la atención en salud para los inmigrantes durante la emergencia sanitaria no tenía restricción alguna. Sin embargo, no se cumplió lo dicho por el mandatario, siendo perjudicados los inmigrantes venezolanos que están en el país, especialmente a las de mayor vulnerabilidad que por no tener una cedula ecuatoriana tampoco reciben las ayudas sociales, como las canastas de alimentos o los bonos de emergencia.

A sí mismo, Steve Vergara, director nacional del mecanismo de movilidad humana de la Defensoría del Pueblo, indica que han recibido denuncias y que en muchos casos, solo con exhortos, han podido revertir los desahucios. Y que las acciones de política pública del Estado, no contemplan la asistencia a los inmigrantes vulnerables en movilidad humana.

Ante esta situación las 3 fundaciones que brindan asistencia y ayuda social a los inmigrantes en Ecuador tales como, Chamos Venezolanos en Ecuador, Venezuela en Ecuador y Venezolanos en el Exterior en Ecuador (Funvex-Ec), entienden que la ayuda por parte del Gobierno Central, es compleja y manifiestan que existe más ayuda humanitaria por los Gobiernos Municipales, parroquiales, prefecturas y pocas ONGs.

Hasta abril del 2019, la asociación “Venezuela en Ecuador” tenía registradas 5.500 familias venezolanas, 17.000 en situación de vulnerabilidad, y 8.500 en situación grave. Eduardo Febres Cordero, presidente de FUNVEXEC, indico que, hasta abril del

2019, tenían registradas a 2.466 familias, entre ellos 2.882 niños vulnerables, 1.139 jefes de familias desempleados, además el 98% requieren de forma urgente alimentos, 64 familias requieren asistencia legal por despidos intempestivos o desahucios, y 764 personas necesitan asistencia médica y psicológica.

Dentro de las ayudas brindadas por el Patronato San José de la ciudad de Quito, estaba la entrega de kit de alimentos, para lo cual los inmigrantes tenían que acercarse a las instalaciones, debido a que no podían llegar a las zonas más vulnerables por falta de movilización. Durante la pandemia, una de las problemáticas también ha sido la educación virtual, muchos niños ecuatorianos y migrantes, no cuentan con acceso a Internet, un computador e impresora, para recibir las clases y realizar tareas virtuales.

El 26 de marzo de 2020, durante la pandemia se suspendió el proceso de regularización de visa humanitaria, según cifras del Ministerio de Gobierno de Ecuador, 236.123 inmigrantes venezolanos se registraron para obtener la visa humanitaria, y 4.228 están pendientes de atención.

La FUNVEX-EC, dentro de sus registros tiene 469 profesionales de la salud, de 55 áreas de especialidades, que están dispuestos a colaborar con la emergencia sanitaria en Ecuador, siendo distribuidos en 68 ciudades de 21 provincias. Además, tenemos que 258 de ellos se han educado en cursos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para atención de Covid-19.

CONCLUSIONES

Dentro de este trabajo de investigación se determinó los factores que influyen dentro del contexto político, social y económico, que se han desarrollado en algunos de los países de América Latina, en donde las personas dentro de su país de origen sufren desigualdad de derechos, enfrentándose a procesos de empobrecimiento y vulnerabilidad, y como resultado de todo esto han tomado la decisión de emigrar solos o junto a su familia rumbo a otros países, entusiasmados en encontrar un estilo de vida diferente.

Venezuela, en la actualidad está atravesando una crisis humanitaria, ante la falta de seguridad, medicina en los hospitales, la escases de comida, la devaluación de la moneda “bolívares”, el aumento del desempleo, la falta de viviendas, las restricciones y cierres de medios de comunicación social. Todo esto ha provocado que 7 de cada 100 venezolanos, es decir un aproximado de 2,3 millones de personas han decidido partir de su país de origen desde 2014, según datos de la ONU.

Así mismo, tenemos como conclusión que la dolarización en el país ha sido de atracción para los extranjeros, entre ellos el éxodo de venezolanos hacia Ecuador. Entre los años 2018 y 2019 los inmigrantes venezolanos que llegaron, han presentado características de mayor pobreza, por estar indocumentados, no tener dinero, sin tener nadie quien los reciban en los países de acogida, corriendo el peligro de ser víctimas de las mafias de trata de personas, para la explotación sexual.

Algunos inmigrantes venezolanos profesionales, han tenido que sumergirse en un mercado laboral, en donde reciben el pago de su salario por debajo de lo que

establece la ley ecuatoriana, pero han continuado ahí con la finalidad de mantener su estadía y poder enviar, aunque sea un poco de dinero a sus familiares.

El Ecuador tiene la obligación de proteger a los migrantes que lleguen al país en busca de mejorar sus condiciones de vida, así mismo organizaciones internacionales como la OIM, la fundación “Venezuela en Ecuador”, “Venezolanos en el Exterior en Ecuador y (FUNVEX-EC)” , ACNUR y HIAS, entre otras, que velan por la seguridad y buen trato de los migrantes.

Con respecto a los cambios políticos estos pueden provocar un desarrollo o una crisis, recordemos que Venezuela a finales de los años sesenta se convirtió en el país fundador de La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), llegando a hacer un polo de atracción de migrantes, pero en la actualidad se ha convertido en un país de éxodo migratorio, debido por los diferentes problemas políticos que atraviesa.

BIBLIOGRAFÍA

- (s.f.). *Confinamiento por la pandemia de COVID-19 en Ecuador*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Confinamiento_por_la_pandemia_de_COVID-19_en_Ecuador
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (s.f.). Obtenido de <https://www.acnur.org/ecuador.html>
- Álvarez, R. (2007). En *“Evolución histórica de las migraciones en Venezuela. Breve* (Vol. 11, pág. 89 al 93).
- Banco Central de Ecuador. (s.f.). Remesas. Recuperado el 01 de Junio de 2021, de <https://contenido.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000985>
- Bermúdez, A. (29 de julio de 2019). Cómo impacta la crisis migratoria venezolana en la economía de otros países de América Latina. *BBC News Mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49119834>
- Brik, D. (2020). Cerca del 90% de venezolanos carece de contrato de trabajo formal en Ecuador. .
- Bryan Sanchez, T. C. (2020). En *Situación del ámbito productivo por el Covid- 19, en el Ecuador : Decisiones ciudadanas frente a la pandemia por Covid- 19* (Kindle ed., págs. 15-20). Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Carolina, Stefoni. (Mayo de 2018). *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43584-panorama-la-migracion-internacional-america-sur>
- Castles, S. (2003). Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias. Obtenido de https://www.academia.edu/3253229/Factores_que_hacen_y_deshacen_las_pol%C3%ADticas_migratorias#:~:text=FACTORES%20QUE%20HACEN%20Y%20DESHACEN%20LAS%20POL%C3%8DTICAS%20MIGRATORIAS%2045%20personas,temporal%20en%20un%20pa%C3%ADs%20receptor.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). págs. 1-136.
- Droz, H. (2021). *EL EMIGRANTE: Salto A Lo Desconocido*. Publicado de forma independiente.
- El universo. (18 de agosto de 2019). *Extranjeros que trabajan en Ecuador envían remesas a 117 países del mundo*. Obtenido de

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/08/18/nota/7474359/migrantes-ecuador-envian-remesas-117-paises-mundo/>

El Universo. (23 de agosto de 2018). Entraron 1 millón de venezolanos a Ecuador; 200 mil se han quedado. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/migrantes-venezolanos-comercio-informal-ecuador>

Fernández, M. J. (2010 de julio). Migración: ¿BENEFICIOS O COSTOS PARA EL DESARROLLO HUMANO? Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/cccss/09/yfm.htm>

Franco Alex Valle, M. M. (2021). *Migración y el derecho humano a la salud en tiempo de pandemia: Reflexiones a partir de la realidad inmigrante venezolana en el Ecuador* (1er edición ed.). (Kindle, Ed.) Universidad Católica de Santa Fe.

Gallegos Freire, R. A. (1978). *El forastero Los inmigrantes / Rómulo Gallegos Freire*. México: Aguilar, 1978.

Gortázar, N. G. (2018 de AGOSTO de 28). Dónde está ese 7% de venezolanos forzado a huir. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2018/08/26/actualidad/1535307553_501641.html

Guanipa, H. J. (26 de abril de 2020). *Producción de petróleo en Venezuela: 1917-2020*. Obtenido de <https://www.hjimenez.net/2020/04/produccion-de-petroleo-en-venezuela.html>

Gutiérrez, R. (2007). Lengua, migraciones y mercado de trabajo. *Instituto de Complutense de Estudios Internacionales*, 1-27. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/9687/1/DT05-07.pdf>

Informalidad, única opción para miles de ciudadanos de Venezuela en Ecuador. (21 de 05 de 2019). . Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/informalidad-opcion-ciudadanos-venezuela-ecuador.html>

Kyle, D. (2003). *Campesinos transnacionales: migraciones, redes y etnicidad en el Ecuador andino*. Johns Hopkins University Press.

Massey, D. A. (s.f.). TEORÍAS DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL: UNA REVISIÓN Y APROXIMACIÓN. *Inmigración y Unión Europea.*, 19(3). Obtenido de <https://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm>

Mata, J. (2017). *Venezuela En Crisis: Necesitamos Ayuda*.

- Migraciones, O. I. (s.f.). Tendencias y datos relevantes. *La Migración en América del Sur*. Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <https://robuenosaires.iom.int/tendencias-y-datos-relevantes>
- Montserrat Llairó, P. P. (2012). En *Los dilemas de América latina ante la crisis: Conflictos y alternativas de desarrollo* (1ra. ed., págs. 6-10). Eudeba, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Noboa, A. (30 de marzo de 2020). La pandemia empeoró la situación de los venezolanos en Ecuador. *PRIMICIAS*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/pandemia-situacion-venezolanos-ecuador/#>
- Noticias, A. P. (19 de Diciembre de 2019). La OIT promueve integración laboral para migrantes venezolanos en Perú y Ecuador. . *América Economía*.
- OIT, N. C. (mayo de 2017). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: la inmigración laboral en América Latina*. CEPAL, OIT. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41370/1/S1700342_es.pdf
- Ordóñez Espinoza, P. A. (2019). En *Causas y efectos de los refugiados venezolanos en Latinoamérica*. (pág. 5 al 27). Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Organización Internacional para las Migraciones. (24 de Octubre de 2019). La OIM publica la sexta Encuesta de Monitoreo de Flujo de población venezolana en Ecuador. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.oim.org.ec/2016/iomtemplate2/news/la-oim-publica-la-sexta-encuesta-de-monitoreo-de-flujo-de-poblaci%C3%B3n-venezolana-en-ecuador>
- Orozco, M. (2012). *América Latina y el Caribe: Desarrollo, migración y remesas*. Teseo.
- Peralvo Pazan, R. (2017). Realidades y expectativas de su situación laboral. Trabajo de grado presentado para obtener el título de Especialista en Migraciones, Globalización y Políticas Públicas. Quito, Ecuador: Universidad de Posgrado del Estado , Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Petit, M. (2010). En *Venezuela: La crisis vista desde sus debilidades: Crisis Económica en Venezuela* (1ra. ed., pág. 16 al 30). Nueva York: GRIN Verlag.
- Ramírez, J. L. (2019). *Geo Políticas Migratorias, Inserción Laboral Y Xenofobia: Migrantes Venezolanos En Ecuador*. Lima (Perú): Themis-PUCP.
- Salas, W. N. (2021). *Análisis Macroeconómico: Una vista global del Ecuador* (Kindle ed.).

Salas, W. N. (2021). *PLAN DE GOBIERNO: Una guía para crear un país de oportunidades* (1ra. ed.).

Sánchez López, A. E. (2018). “Los derechos de las personas en situación de movilidad humana en Quito (DMQ): percepciones de los distintos actores involucrados a partir de la inmigración venezolana”. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14939>

Vaivads, H. (2019). En *Las transformaciones del sistema electoral venezolano (1958/2010): El sistema electoral venezolano y sus efectos* (pág. 124). Académica Española.

Vargas Rivas, C. (2018). “*La migración en Venezuela como dimensión de la crisis*”. Pensamiento Propio.



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Dayse Verónica Ramón Plasencia, con C.C: # 0703891986 autora del trabajo de titulación: **“Caracterización de las dinámicas socio-económicas de la migración de los ciudadanos venezolanos hacia Ecuador”** previo a la obtención del grado de **MAGÍSTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 20 días del mes de septiembre de 2021

Nombre: Dayse Verónica Ramón Plasencia,
C.C: 0703891986

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	"Caracterización de las dinámicas socio-económicas de la migración de los ciudadanos venezolanos hacia Ecuador"		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Ramón Plasencia Dayse Verónica		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Eco. Jack Chavez, Mgs.; Ec. Carlos Martínez Murillo, Mgs. ; Eco. Juan Gabriel López Vera, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Finanzas y Economía Empresarial		
GRADO OBTENIDO:	Magister en Finanzas y Economía Empresarial		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de Septiembre 2021	No. DE PÁGINAS:	74
ÁREAS TEMÁTICAS:	Sistemas de Información, Desarrollo de Sistemas		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Socio-económicas, emigrantes calificados y no calificados, indocumentados, discriminación, remesas, recesión, exportaciones, importaciones, COVID-19, pandemia.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>Este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar las principales características de las dinámicas socio-económicas, de los emigrantes venezolanos que ingresan a Ecuador, entre ellos los migrantes calificados y no calificados. Al realizar un análisis de lo investigado en diferentes fuentes bibliográficas podemos decir que el Ecuador se ha convertido en un país receptor de emigrantes, debido al gran número de extranjeros que han llegado al país, atraídos por la moneda "el dólar". Debido a la gran demanda de trabajo y a las pocas ofertas laborales, ha provocado que los ecuatorianos comiencen a discriminar a los extranjeros en especial a los venezolanos, que han venido sufriendo diferentes tipos de abuso y maltratos, a consecuencias de estar indocumentados y por ser comparados por aquellos venezolanos que han realizado actos delictivos y asesinatos a ecuatorianos. Tras la llegada del COVID-19, los ciudadanos ecuatorianos sufrieron grandes consecuencias, debido a la gran recesión en la economía del país, al restringirse las exportaciones e importaciones, sumado la caída del precio del petróleo y la paralización del transporte públicos y cierres de locales comerciales. Los emigrantes a pesar de tener organizaciones internacionales que velan por ellos, ante esta pandemia muchos venezolanos ilegales no recibieron ayuda por parte del gobierno nacional Lcdo. Lenin Moreno, ni tampoco recibieron atención medica por parte del MSP, a consecuencia de no tener una cedula ecuatoriana, siendo muy difícil en obtenerla por sus costos. También analizaremos sobre las remesas que salen de Ecuador hacia otros países por parte de los emigrantes.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593- 997832059	E-mail: dayse_veronica2006@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Ma. Teresa Alcívar		
	Teléfono: 0990898747		
	E-mail: maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
N URL (tesis en la web):	http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/123456789/		